

LA CUESTION RELIGIOSA

Las derechas y los radicales

El Gobierno contesta a los prelados

Annunciamos hace dos días que el Gobierno contestaría a los prelados, y que la contestación sería entregada ayer.

Este documento ha sido facilitado por el señor Presidente del Consejo de Ministros, teniendo en cuenta que diferentes mensajes elevados al Gobierno por los prelados han sido dados a la publicidad, hallándose aquél concebido en los siguientes términos:

«El Consejo de ministros se ha enterado, prestandole la consideración merecida, del importante escrito en que Vuestra Eminencia, en nombre de los demás venerables prelados españoles, se sirve significarme sus sentimientos a propósito de las disposiciones últimamente publicadas por la *Gaceta* sobre inscripción de Órdenes religiosos y ejercicio de cultos no católicos.

Respecto al Gobierno la adversidad de aquellos sentimientos y la manera en que Vuestra Eminencia entiende sus obligaciones; pero no creo que la responsabilidad le acaezca, ni sus deberes se quebranten porque el espíritu del pesimismo denuncie sobresaltos y alarmas: la obra emprendida por el Gobierno es de prudencia, de tolerancia y de paz, y no puede decirse de ella, sin injusticia, que sea sendero engañoso a cuyo término se halle el abismo.

Ni hay abismo en el camino, ni hay humillaciones para la casi totalidad de los españoles, por haber interpretado ampliamente el artículo 11 de la Constitución, siendo en cambio insostenible por más tiempo, que únicamente entre nosotros careciera de expresiones consagradas por el espíritu universal, la libertad de conciencia.

Sólo atribuyendo al artículo 1.º del Concordato un alcance que los autores de la Constitución vigente expresa y terminantemente rechazaron, cabe acusar al Gobierno de violarlo sólo en menoscabo de principios jurídicos incontrovertibles, y con olvido de antecedentes por todos conocidos es posible afirmar que se quebranta aquel pacto al negociar con la Santa Sede un acuerdo sobre la reducción de Órdenes y Congregaciones, ó el someter a la porvenir su establecimiento, como tradicionalmente estuvo, a la autorización gubernativa, ó al anunciar la reforma de la ley de 30 de junio de 1887.

Si el Episcopado español eleva su autorizada voz para discutir—casi cuestiones allí donde, como a otros institutos y Corporaciones, la ley fundamental del Estado le otorga representación privilegiada, el Gobierno se complacerá en examinar sus argumentos y exponer con amplitud los propios.

En tanto, señor cardenal, no quiero dejar vivas sus sospechas de que, por atender el Gobierno a los problemas religiosos, descuide otros del orden puramente civil, á que V. E., llevado de solicitud por las clases proletarias, alude.

Las verdaderas y genuinas aspiraciones de la Nación serán constantemente guía del Gobierno; mas, la esencia del régimen en que vivimos nos induce á juzgar de aquéllas al través del sufragio electoral y del voto parlamentario, y de este último recabará el Gabinete la seguridad de no haberse equivocado apreciando de distinto modo que V. E. el público anhelo.

Tengo el honor de reiterar á V. E. y demás reverendos prelados el testimonio de mi respetuosa consideración.

B. S. M. y anillo.»

Los sucesos de Bilbao

Durante la noche.

BILBAO. (Lunes, madrugada.) Durante la noche se han repetido los incidentes en diferentes sitios de la población, si bien con menor gravedad que los registrados anteriormente. Al gobernador civil le dispararon á quemarropa cuatro tiros en Barrencale, resultándole milagrosamente ileso.

Los heridos.

A la hora en que telefoné no ha sido posible averiguar el número exacto de los heridos, pues, como he dicho en anteriores telefonemas, unos fueron curados en farmacias y otros en las Casas de Socorro.

Los curados en estos últimos centros benéficos se asegura que pasan de once.

Clausura de una Sociedad.

El local donde está instalada la Sociedad Juventud Vasca ha sido cerrado por la autoridad gubernativa, por haberse comprobado que desde la escalera de dicho local se hicieron varios disparos, sin duda para ahuyentar á los grupos, ante el temor de que fuera asaltado.

Los detenidos.

Las detenciones efectuadas á causa de los sucesos desarrollados anoche no están en relación con la gravedad de aquéllos. En los Centros oficiales aseguran que no se han mantenido más que dos detenciones, no especificándose tampoco la intervención más ó menos directa que tuvieron en los sucesos.

El agresor á l gobernador.

El individuo que disparó contra el gobernador vestía traje negro y sombrero hongo, consiguiendo huir después de hacer los disparos; pero la policía le sigue la pista y confía en poder detenerle.

El gobernador civil es el teniente coronel de Estado Mayor Sr. López García.

La población sigue intranquila por temor á que se reproduzcan los sucesos.

Telegrama de protesta.

BILBAO. (Lunes, noche.) El senador señor Chavarrí y el diputado á Cortes Sr. Ibarra han dirigido al jefe del Gobierno un telegrama que dice así:

«Como representantes en Cortes de esta provincia, llamamos la atención del Gobierno sobre el estado de indefensión en que esta capital se encuentra, y del que ayer tuvo nueva muestra en las calles.

«La manifestación ilegal, con gritos y emblemas subversivos, es cosa que aquí pasa impunemente siempre que se apetece, y la desconfianza absoluta respecto de la eficacia de la autoridad para amparar el derecho, explica el hecho, profundamente lamentable, de que cada cual se prevenga para defenderse por sí mismo, produciendo consecuencias como el homicidio de anoche.

«Contra todo esto manifestamos respetuosa protesta ante el Gobierno, á reserva de elevar á las Cortes nuestra reclamación en el momento oportuno.»

Siguen las actuaciones.

BILBAO. (Telefonemas de las cinco de la tarde de ayer lunes; recibidos en nuestra redacción á las nueve de la noche.) Hasta la hora en que telefoné ha reinado en Bilbao completo orden.

El juez que instruye la causa correspondiente á los graves sucesos de anoche, ha seguido toda la tarde practicando diligencias.

Por virtud de ellas han sido practicadas nuevas detenciones.

Si la tranquilidad material no se ha turbado en toda la tarde, no puede decirse del mismo modo que haya vuelto la paz á los espíritus.

Estos siguen agitados, á lo que contribuye, tanto como la proximidad de los sucesos, el grado de exaltación á que llegan las personas que se dedican á comentarios.

La agresión al gobernador.

El gobernador civil, Sr. López García, sigue siendo felicísimo por haber salido ileso de la agresión de que anoche le hizo objeto uno de los manifestantes.

No ha sido capturado todavía el agresor. He aquí la forma en que el gobernador fue agredido:

Encontrábase la primera autoridad civil de la provincia en la calle de Barrencale, donde se personó en cuanto tuvo noticia de los sucesos que se estaban desarrollando.

Un individuo se encará con el gobernador, y á pocos pasos de él comenzó á dar vivas á la República.

El mismo gobernador detuvo al osado manifestante.

Comenzó entonces á protestar de la detención un grupo muy nutrido. Dió la fuerza pública un toque de atención, y aprovechando el revuelo que esa circunstancia produjo, logró el detenido evadirse.

Mientras el grupo se dispersaba, el libertado se apostó en una esquina, desde donde hizo contra el gobernador los cuatro disparos de revólver.

Desapareció inmediatamente y nada más se ha sabido de él á estas horas.

La muerte de Marquisano.

Está fuera de toda duda que el joven tradicionalista Enrique Marquisano le dieron muerte sus propios correligionarios, aunque, naturalmente, sin darse cuenta de lo que hacían.

Hallábanse, como ya es sabido, los socios en su Círculo cuando en la calle se promovió la algarada de que ya di anoche amplia noticia.

Otros socios estaban fuera del Círculo y en él intentaron penetrar huyendo de lo que en la vía pública pasaba.

Cuando el grupo, del que formaba parte Enrique Marquisano, llegó al Círculo, los socios que estaban dentro creyeron que se trataba de un asalto, hicieron una descarga y uno de los efectos fué la muerte del desgraciado joven referido.

Sacerdotes maltratados.

También se ha podido comprobar que durante los sucesos de anoche fueron maltratados por los radicales algunos sacerdotes que tuvieron la mala fortuna de pasar por los lugares en que se desarrollaban las colisiones.

De resultas de esos atropellos, un sacerdote sufre contusiones de alguna consideración.

Otro, perseguido por los radicales, se libró de sus iras refugiándose en una casa, de la que más tarde hubo de salir disfrazado para evitarse nueva agresión.

Lo que se teme.

Entre buen número de elementos pertenecientes á las derechas se agita el propósito de celebrar hoy, á primera hora de la noche, una manifestación de protesta por los sucesos de ayer.

No ha sido hasta ahora solicitada del Gobierno Civil la correspondiente autorización. Se teme que el la manifestación se celebre ocurran nuevos sucesos desagradables.

Por lo que pueda suceder, la Guardia Civil está dispuesta á marchar adonde su presencia sea necesaria.

El Círculo Conservador realiza todo géne-

ro de gestiones para evitar que la manifestación llegue á celebrarse.

Para los guardias heridos.

Entre los socios que se encontraban esta tarde tomando café en el Círculo Conservador, ha sido hecha una cuestación en favor de los guardias heridos durante los desórdenes de ayer.

La cantidad recaudada es considerable.

Animación y precauciones.

BILBAO. (Lunes, noche.) Ante los rumores de que esta noche se organizaría una manifestación de protesta por los sucesos de ayer, y que á ella concurrirían significados elementos de las derechas, con el solo propósito de dirigirse pacífica y ordenadamente al Gobierno civil, desde primera hora se han adoptado inusitadas precauciones.

El paseo del Arenal, donde había bastante público, estaba completamente rodeado de fuerzas de Seguridad y de la Guardia Civil, á pie y á caballo, hasta el punto de parecer un campamento.

Las mismas precauciones se habían adoptado frente á los círculos nacionalista, carlista, socialista y radical.

La fuerza pública tenía orden de impedir que los asociados entraran en sus respectivos Casinos.

Los elementos de la derecha acusan al gobernador de parcialidad en favor de las izquierdas, pues dicen que ayer permitió desfilar durante todo el día por las calles á los grupos radicales, con banderas desplegadas, y dando gritos, y que hoy impide la protesta de otros elementos.

En virtud de esta creencia, los carlistas y nacionalistas pensaban que el acto de hoy fuera, á la vez que protesta contra los sucesos de ayer, manifestación de desagrado contra el gobernador.

Conato de manifestación.

Poco después de las siete de la tarde se formaron en el paseo del Arenal pequeños grupos, que fueron engrosando.

Casi todos estaban formados por chiquillos, capitaneados por algunos jóvenes.

Iniciaron el desfile hacia el Gobierno civil, y les cortó el paso la fuerza Municipal, al frente de la cual iba el alcalde.

Esta es la primera vez que los municipales intervienen en estas cuestiones de orden, desde que se creó la Policía de Seguridad, y en los mismos sucesos de ayer, la Policía municipal permaneció impasible, sin intervenir para nada en ningún sentido.

Expectación.

A las ocho y media de la noche aumentaba la animación en el paseo del Arenal.

La expectación es grande.

Sin embargo, creo que esta noche nada ocurrirá.

Las derechas desisten.

BILBAO. (Lunes, noche.) En vista del lujo de precauciones, se desistió de celebrar la manifestación proyectada por las derechas.

Por esta razón, á las siete y media, regresaron por la línea de Portugalete, á distintos pueblos de las inmediaciones muchas personas que habían venido para tomar parte en la manifestación.

El grupo de jóvenes que se había formado, dirigiéndose al Gobierno Civil, pidió al gobernador la libertad de los detenidos.

El gobernador dijo que los detenidos estaban á disposición de los Tribunales.

Cuando el grupo, dando vivas á la Unidad católica, llegaba á la mitad del puente del Arenal, le cortó el paso una sección de Policía, al mando de un teniente.

Repartieronse algunos sablazos.

Hubo carreras y confusión enorme.

La Guardia Civil á caballo tomó posiciones en las bocacalles.

De madrugada.

BILBAO. (Martes, madrugada.) A las once de la noche se han retirado las fuerzas que custodiaban el paseo.

En los alrededores de las fabernas han quedado algunos vigilantes.

A las dos de la madrugada la tranquilidad era completa.

Aunque los amigos de Lerroux habían anunciado que éste vendría para hablar en el Casino Radical, se asegura que ha desistido del viaje.

TERAN.

El gobernador de Vizcaya telegraphó anoche diciendo que, gracias á sus gestiones, había conseguido que carlistas y vizecaltas desistiesen de las manifestaciones que proyectaban; pero que un grupo de muchachos había recorrido algunas calles y llegado hasta el Gobierno civil dando vivas á la religión y al Papa.

En otras provincias

Las Congregaciones vascas.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) Se ha realizado lo que adelanté como impresión. El alcalde ha remitido al gobernador una estadística de las residencias é institutos religiosos que existen en Valencia y su término.

Hay cincuenta y siete Congregaciones de mujeres, con 1.167 religiosas, de las que son extranjeras nueve.

De hombres hay trece, con 225 religiosos, de los cuales hay cuatro extranjeros.

Esta estadística está compuesta del modo siguiente: catorce Congregaciones para cuidar niños; veinte para la enseñanza; quince para la vida contemplativa y otras para obras de caridad.

La Congregación más antigua es la de agustinas, cuyo convento se estableció en

1220, y la más moderna la de Hermanas maristas de la Doctrina cristiana, que lo fué en 1909.

Siguen las protestas.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) Siguen remitiéndose protestas telegráficas al Gobierno por su real orden.

Entre otras adhesiones al Papa, hay una formulada por la Congregación de San Luis con treinta mil firmas.

El Ayuntamiento de Valencia.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En su sesión de esta tarde ha acordado el Ayuntamiento, á propuesta de los ediles republicanos, adherirse á la actitud anticlerical del Gobierno, especialmente significada en las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno, excitando á éste á seguir por el camino emprendido hasta solucionar definitivamente el asunto con la supremacía del poder civil con el Vaticano en todos sus órdenes.

Convencidos los concejales de las derechas de su inferioridad numérica, se han limitado á salvar su voto.

La proposición ha sido aprobada por 25 votos contra 5.

En Gandía.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Las señoras de Gandía han celebrado actos religiosos de desagravio por la conducta del Gobierno en la cuestión religiosa.

No se ha registrado ningún desorden.

Las señoras de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Las damas católicas de esta ciudad han dirigido nuevos telegramas de adhesión al Vaticano y de protesta al Gobierno por la política que éste sigue en materia religiosa.

Proyecto de manifestación.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Por falta de tiempo no se celebrará hasta el domingo la manifestación iniciada por la juventud republicana, á la que prestarán apoyo elementos liberales para contrarrestar los efectos de la manifestación proyectada por los católicos el día de San Pedro.

En la portería del palacio arzobispal se colocarán dos mesas con bandejas para que dejen tarjetas.

Protesta episcopal.

TORTOSA. (Lunes, noche.) El Restaurador publica una enérgica protesta del obispo de esta diócesis contra las reales órdenes referentes á la cuestión religiosa.

Muchos elementos católicos han acordado exteriorizar su protesta enviando tarjetas postales al Sr. Canalejas.

Las señoras de Valladolid.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) En el palacio arzobispal se reunieron muchas señoras, acordando telegrafiar al Papa y dejar tarjetas de adhesión en el Arzobispado el día de San Pedro, hacer rogativas y enviar un mensaje de protesta á Canalejas.

Al atardecer, una Comisión de 58 señoras visitaron al gobernador, entregándole un mensaje de protesta.

EN EL EXTRANJERO

Lo que dice L'Osservatore Romano.

ROMA. L'Osservatore Romano publica un artículo demostrando que no es verdad que el art. 11 de la Constitución española no tenga nada que ver con el Concordato, porque la materia de disciplina de dicho artículo es la misma que la contenida en el artículo 1.º del referido convenio, por lo cual parecen, por lo menos, muy incorrectas las medidas gubernamentales, cuya tendencia es modificar substancialmente la situación de hecho durante las negociaciones para introducir modificaciones en el Concordato.

L'Osservatore Romano añade que la Santa Sede no fué indiferente á dicho asunto cuando la Constitución fué aprobada. En vista de las gestiones del Vaticano, el Gobierno español, representado entonces por Cánovas, dió las mayores garantías de que el art. 11 tendría una interpretación muy estrecha, para impedir que produjera la derogación y violación del Concordato.

ECOS

El duque de Malborough paseábase recientemente con una bella señorita por los jardines de una casa de horticultura inglesa.

La joven se detuvo extasiada ante una rosa de soberbio colorido. El duque cortó la flor galantemente y se la entregó.

Pero al día siguiente la sorpresa del duque fué grande cuando recibió de la casa horticultora una factura de 3.750 francos.

El duque negóse absolutamente á pagarla, prefiriendo ser llevado á los Tribunales.

Pero los Tribunales han sentenciado al aristócrata, porque el horticultor ha demostrado haberle costado diez años de trabajo el producir aquella nueva especie de rosas.

De suerte que todos han sacado algo: la señorita, su flor; el horticultor, un reclamo, y el duque de Malborough, una enseñanza para el porvenir.

Los millonarios yanquis tienen gran pasión por los objetos de arte.

Uno de esos archimillonarios encargó para su casa una copia de la Venus de Milo.

Y cuando la recibió hace pocos días, al verla sin brazos, su furor no reconoció límites.

Inmediatamente pidió una fuerte indemnización á la Compañía del ferrocarril.

Pero hay algo más curioso aún, y es que la Compañía se ha apresurado á aprobar la reclamación.

LA PÉRDIDA DEL «FEBRERO»

BILBAO. (Lunes, noche.) La Casa consignataria del vapor *Febrero*, de la matrícula de Bilbao, que se perdió en las costas de Inglaterra, ha recibido una interesante carta del cónsul de España en Penzance.

Da cuenta de las manifestaciones que ha hecho Roque Iriarte, único superviviente del naufragio.

Refiere que ocurrió la catástrofe á las once de la noche.

Iriarte, á dicha hora, dormía sobre cubierta.

Despertó sobresaltado al sentir que el buque rozaba por un costado en la roca de Runelstone, cerca de Songship.

Momentos después comenzó á hundirse el *Febrero*.

Sintió Iriarte un enorme griterío, producido por sus compañeros de tripulación; se arrojó al agua y, encontrando un tonel vacío, se agarró á él.

En esas condiciones estuvo luchando con las olas hasta las cinco de la madrugada.

A esa hora pudo ganar tierra.

Su estado no le ha permitido, en varios días, hacer las manifestaciones que quedan consignadas.

Hallazgo de dos cadáveres.

La misma Casa armadora del *Febrero* ha recibido hoy otra carta del cónsul de España en Penzance que da noticia de haber sido hallados dos cadáveres procedentes del barco perdido.

Uno de los cadáveres ha sido identificado por las marcas de las ropas.

Es el del joven aristócrata y abogado don Manuel Angulo, que, á bordo del *Febrero*, se dirigía á Inglaterra.

Otro de los cadáveres es el de un marinero; no se ha logrado hasta ahora su identificación.

Roque Iriarte, según manifiesta el referido cónsul, seguirá en Penzance para identificar los nuevos cadáveres que se presenten, dado que esto ocurra.

UN DISCURSO DEL SR. BRIAND

PARIS. El jefe del Gobierno ha pronunciado un importante discurso en la Cámara de diputados, al hacer el resumen del debate político.

Contestando el Sr. Briand al leader del partido liberal y demás interelantes, declaró que el Gobierno se propone ejercitar el Poder apoyándose en la mayoría republicana.

Explica luego los motivos por que creyera menester hablar en la declaración ministerial de justicia y libertad. En las luchas que hubo de reñir la República—añade—, ésta se vió alguna que otra vez obligada para lograr la victoria á llegar hasta ciertos excesos; pero terminada ya la batalla, es deber del jefe respetuoso de las tropas que manda, contener á sus falanges enardecidas, para que éstas no manchen el triunfo que acaban de alcanzar. (Grandes aplausos en la izquierda y el centro.) El partido republicano está en el Poder; ello le obliga á cumplir determinadas obligaciones, gobernando para todos, pero sin disponer las armas en lo que á las ideas é ideales afecta.

«Para gobernar en la forma que acabo de decir, y para seguir desarrollando nuestro conocido programa, es de todo punto menester que la mayoría parlamentaria nos otorgue una confianza absoluta y sin restricción alguna. Ahora bien; no debe ser esta confianza cosa de momento y por corto plazo, pues si así fuera, sólo permitiría al Gobierno una vida efímera, y contaminaría al país y al partido republicano con su propia debilidad. Si no puede la Cámara facilitarnos esta mayoría y, por lo tanto, esa confianza, decididamente clara y terminantemente.» (Nutridos y prolongados aplausos en la izquierda y parte del centro.)

Habla á continuación el Presidente del Consejo de las diversas reformas anunciadas en la declaración ministerial, y que constituyen un programa que debe de satisfacer las aspiraciones de la mayoría. Respecto á la enseñanza dice que es necesario la fiscalice el Estado.

«Cuanto al programa naval, está—declara—en vías de realizarse. Por cierto—añade—que procuramos que el presupuesto de Marina y de la Guerra no resulte una *Janja* para los proveedores del Ejército y la Armada; pero queremos que la nación mantenga una fuerza, sin la cual no tendría ni seguridad ni dignidad. Por eso tenemos el convencimiento de que hemos de conseguir de vosotros cuantos sacrificios sean menester para garantizar la defensa nacional.»

Refiriéndose luego el orador á los incidentes que ocurrieron ayer en esta capital con motivo del entierro del obrero ebanista, dice que la Policía no intervino sino después de provocaciones intolerables por parte de los manifestantes. «Obró la Policía como debía obrar, por cuanto el Gobierno se halla en la absoluta necesidad de asegurar el orden y la tranquilidad en las calles.»

Termina repitiendo que sólo pide y quiere por parte de la mayoría una confianza sin restricción ni segunda idea alguna, ni siquiera en los diputados que, inspirados en malos propósitos hacia el Gobierno, aplazaban por algún tiempo un ataque decisivo, que hoy por hoy consideran impositivos. «¿Todo ó nada?», exclama M. Briand, golpeando al mismo tiempo con fuerza la tribuna. (Aplausos en la Cámara, excepto la extrema izquierda y algunos escuños de la derecha. La izquierda tributa al Sr. Briand una entusiasta ovación.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

INGLESES D'AGUSTOS

Los franceses ganan el Grand Prix de París

Peripetias de la carrera.

PARIS. Hacia muchos años que la famosa carrera de caballos, en que las mejores cuadras del mundo se disputan el Gran Premio de París, no despertaba sino un entusiasmo relativo.

Pero como este año decidieron los ingleses enviar a Longchamps los dos caballos que en la carrera del Derby llegaron en primer y tercer término, el patriotismo francés despertóse, exaltado, y los periódicos deportivos llegaron a decir que estaba empeñado el honor nacional en la hipica contienda.

El día amaneció nublado y lluvioso. Por dicha causa, pocas fueron las damas que estreñaron las vaporosas toilette veraniegas.

La mayoría de ellas iban cubiertas con abrigos impermeables.

En los trajes predominaban los colores serios, y esto ha quitado brillantez al espectáculo.

Casi todos los ingleses residentes en París acudieron a Longchamps desde primera hora. A ellos no les importaba nada absolutamente la lluvia, que caía intermitente y fastidiosa.

Los Czares de Bulgaria y el Presidente y su esposa fueron al Hipódromo en coches cerrados. Habían sido preparadas en el Eliseo lujosas carretelas descubiertas; pero el estado del tiempo impidió utilizarlas.

Por la mañana habían llegado de Londres miles de ingleses que, confiando en la victoria de Lemberg, el magnífico caballo ganador del Derby, querían apostar por él y en contra de los franceses.

Estos, por su parte, tenían gran confianza en dos de sus caballos, Nuage y Reinhardt, y especialmente en el primero, que era su favorito.

A la hora de comenzar la carrera del Grand Prix, el Hipódromo presentaba un golpe de vista verdaderamente espléndido.

La concurrencia era enorme y la expectación inmensa.

Inglés y franceses aguardaban, conmovidos, que llegara el momento supremo.

Los caballos matriculados eran 17. Todos tomaron parte en la carrera.

Cuando se verificaba el desfile de prueba, vio que los ingleses aplaudían frenéticamente a Lemberg, vencedor del Derby, mientras que los parisenses hacían lo propio con Reinhardt y Nuage.

Por fin fueron puestos en línea los caballos, y el starter dió la salida.

En el Hipódromo se hizo un silencio profundo.

Casi todos los caballos se juntaron y confundieron, corriendo en pelotón.

Formaban un grupo pintoresco, en el que se fijaban las miradas de miles de espectadores.

Bien pronto se adelantaron Hunyadi y Cockfield. Orduchin les seguía muy de cerca. Los ocho caballos, y entre ellos los grandes favoritos, perdían terreno.

Pero de pronto, Lemberg, el vencedor del Derby, se adelantó y se pone a la cabeza.

Todos los ingleses aplauden, y los franceses miran consternados.

Cuando Lemberg ha entrado en la recta que conduce a la meta, sale del pelotón el gran favorito francés, Nuage. Le sigue, muy cerca, Reinhardt.

Monta a Nuage un jockey inglés, apellidado Childs, que pasa por ser notabilísimo. Anima y excita al caballo con espuela y látigo, y tras una lucha emocionante, se pone a la cabeza.

Lemberg afloja, no obstante los esfuerzos de su jockey, y se deja también pasar por Reinhardt.

Los ingleses se miran melancólicos. Los franceses aplauden.

Termina la carrera. Nuage ha ganado por tres cuerpos de caballo.

Su dueño, M. Cheremetef, cobrará 300.000 francos.

Han llegado luego: Reinhardt, francés, de Vanderbilt.

Baronsino, inglés, de Rothschild.

Charles O'Malley, inglés.

Este llegó el tercero en el Derby.

Lemberg.

El jockey Childs fué al regreso llevando a Nuage de la brida.

Los espectadores franceses le aplaudieron con entusiasmo delirante.

Los ingleses decían que Lemberg había sido entrenado sobre un suelo seco y duro y que, como el piso estaba blando a causa de la lluvia, encontrábase en condiciones de inferioridad respecto a los caballos franceses.

Sea lo que sea, lo cierto es que la carrera ha sido una sorpresa y que nadie esperaba llegase Lemberg en quinto lugar.

El desfile fué muy lucido, porque ya no llovía.

PREPARANDO MOTINES

Congreso extraordinario de los socialistas belgas

Momentos graves.

BRUSELAS. Ayer comenzaron, en la Casa del Pueblo, las sesiones del Congreso extraordinario del partido socialista belga.

Ha sido convocado por el Comité ejecutivo del mismo para tratar de la organización de una campaña extraparlamentaria que apoye la que van a emprender, en la Cámara, todas las izquierdas.

Ayer, el presidente de edad del Congreso expuso concisamente la situación creada por las últimas elecciones.

Leyó un resumen de los votos obtenidos, respectivamente, por las derechas y las izquierdas.

De él se deduce que la actual composición de la Cámara no responde al estado de la opinión pública.

Pese al voto plural, los liberales y socialistas han obtenido muchos más votos que los católicos.

Pero éstos, sin embargo, tienen seis votos de mayoría.

Además, dentro de algunos meses será efectuado el censo decenal de la población de Bélgica.

Y como la Constitución establece que habrá un diputado por cuarenta mil habitantes, y en los diez últimos años ha aumentado mucho la población, será preciso que el Gobierno cree veinte o veintidós puestos nuevos.

Según todos los indicios, casi todos los puestos pertenecerán a regiones industrializadas, donde las izquierdas tienen indudable preponderancia.

Y por lo tanto, en las elecciones que habrán de celebrarse en 1922, los católicos, si para entonces están en el Poder, sufrirán una derrota importantísima.

Por eso, sus periódicos aconsejan al Gobierno modifique la ley y haga los escrutinios, no por el sistema de la representación proporcional, sino por el de las mayorías.

Este sistema reforzaría la representación católica, en vez de disminuirla.

Uno de los jefes liberales, Hymans, ha dicho en un discurso que si el Gobierno reformara la ley electoral perpetraría un golpe de Estado y arrojaría a las izquierdas fuera de la legalidad vigente.

Los socialistas, alarmados, pretenden llevar a la calle el problema, que será planteado en la Cámara.

Los delegados de las agrupaciones de Bruselas presentaron al Congreso la proposición que sigue:

«Los diputados del partido obrero deberán prometer, ante las representaciones del partido, que harán, desde el primer día, imposible la vida constitucional del Gobierno católico, recurriendo a una oposición sistemática y enérgica».

Además, el partido deberá organizar una agitación parecida a la de 1893, para conseguir, por medio de huelgas generales y manifestaciones tumultuosas, el sistema censatario, gracias al que se mantiene gobernando una fracción política que no representa a la mayoría de los electores.

Esta proposición comenzó ayer a ser discutida, y creese que será aprobada por gran mayoría.

Se considera seguro que todas las izquierdas, reunidas, pedirán al Rey la disolución de la Cámara y la convocación de nuevas elecciones.

Comienza en Bélgica un período político de gran interés, y que es probable sea fértil en disturbios sangrientos.

ATENTADO EN BUENOS AIRES

Una bomba en un teatro

BUENOS AIRES. Un nuevo atentado terrorista acaba de registrarse en esta población.

Los elementos terroristas han escogido esta vez, para llevar a cabo sus criminales propósitos, el teatro Colón.

Anoche, mientras se celebraba la función en el elegante coliseo, una bomba fué arrojada al patio de butacas.

Numerosa y distinguida concurrencia hallábase congregada allí, y la explosión de la bomba produjo pánico indescriptible.

Fueron momentos de una confusión espantosa.

Mientras unos procuraban ponerse en salvo, otros se apresuraban a atender a los heridos, que prorrumpían en ayes dolorosos.

Pesados los primeros instantes de estupor, pudo verse que era grande el número de los heridos por la bomba.

Afortunadamente, sólo dos habían recibido heridas graves.

Inmediatamente se procedió a prestarles los auxilios necesarios, trasladándose a las farmacias próximas.

La Policía, en tanto, buscaba al autor o autores del atentado, practicando numerosas detenciones.

Hasta ahora hay cien individuos detenidos; pero no se sabe si entre ellos están los que se busca.

Siete heridos.

BUENOS AIRES. Según las últimas noticias, no es tan elevado el número de personas heridas por la bomba del teatro Colón.

El número de éstas, según dichos informes, no pasa de siete, y su estado es relativamente leve.

TELEGRAMA OFICIAL

Según un telegrama recibido de Buenos Aires en el ministerio de Estado hoy, a las doce y treinta de la mañana, ayer noche, durante la función, en el teatro de Colón fué arrojada desde el paraiso una bomba, que estalló en el patio de butacas, causando la consiguiente y formidable alarma, resultando heridas quince personas, sin que ninguna de ellas fuera española.

Las autoridades se personaron en el acto, tomando las debidas precauciones.

No se conoce haya fallecido nadie de resultados de este accidente.

SOBERANOS Y PRINCEPES

El duque de Alençon, grave.

LONDRES. El Daily Mail anuncia que el duque de Alençon se encuentra en estado desesperado, en su residencia de Wimbledon.

Función de gala.

PARIS. Anoche se verificó en la Opera una brillante función de gala en honor de los Czares de Bulgaria.

Asistieron con SS. MM., el Presidente Fallières, viéndose en la sala, que presentaba deslumbrador aspecto, a toda la alta sociedad parisiana.

TRISTE CEREMONIA

La degradación pública del teniente Hofrichter

Detalles emocionantes.

VIENA. Se ha celebrado la triste y emocionante ceremonia de la degradación del teniente Hofrichter.

Como se recordará, este oficial pretendió envenenar a los compañeros suyos de promoción que le precedían en la escala de ascensos.

Confesó, y fué condenado a muerte; pero luego retractóse, y como el Código austriaco ordena que no será ejecutado criminal alguno sin que antes se haya confesado autor del crimen por el que se le juzgara, el Tribunal decidió modificar la sentencia y condenarle a veinte años de presidio y a degradación pública.

He aquí cómo ha sido ésta llevada a cabo: Al medio día, el teniente Hofrichter, vesti-

do de uniforme, pero sin sable, entró en la sala del Tribunal.

Los jefes y oficiales que constituyen éste vestían de gran gala y llevaban armas.

El presidente del Tribunal sacó su sable cuando entró el acusado y lo puso sobre la mesa.

Luego, con voz recia, ordenó que fueran abiertas de par en par todas las puertas y ventanas de la estancia.

Esta formalidad, que, según el texto—que data de los tiempos de la Emperatriz María Teresa—significa que el acto es público, fué cumplida por varios soldados que aguardaban fuera.

Después entró un trompeta en la sala y tocó tres veces.

Otras trompetas respondieron desde los patios, dando a entender con esto que el pueblo escuchaba.

El auditor del Consejo de Guerra levantóse entonces, se colocó frente a Hofrichter y desdobló el pliego de papel donde la sentencia había sido escrita.

El presidente, alzando su sable desnudo, dijo:

—Acasado, escuche.

Hofrichter, pálido, los dientes apretados, permaneció inmóvil.

El auditor leyó la sentencia en que se declara a Hofrichter culpable de varias tentativas de envenenamiento y se le condena a degradación y a veinte años de presidio.

Acto continuo, las trompetas sonaron tres veces y otras tantas fueron contestadas desde los patios.

El presidente dijo entonces:

—Que salga el acusado.

Dos soldados condujeron fuera de la estancia al teniente Hofrichter.

Ya en su celda, éste quitóse el uniforme que había llevado por última vez y se puso en su lugar el traje de los presos.

Luego se echó sobre el camastro, aniquilado y sollozando.

Uno de estos días saldrá, con otros condenados, para uno de los presidios austriacos.

LOS SUCESOS DE PARIS

Heridos y presos.

PARIS. Esta madrugada se sabía que unos quince agentes y veinte manifestantes habían resultado heridos durante las colisiones de ayer. Ninguno de los heridos está grave.

Pero se supone que estas cifras aumentarán a medida que se vayan conociendo más detalles de los sangrientos sucesos.

De las detenciones practicadas, sólo cinco han sido elevadas a prisión.

Últimas noticias.

PARIS. Según las últimas noticias, el número de agentes heridos en las colisiones de ayer asciende a 30.

Por su parte, los manifestantes heridos son 200.

Noticias de Marruecos

Lo que dicen al «Times».

LONDRES. El corresponsal del Times en Tánger anuncia que han regresado a Casablanca dos columnas que habían salido para efectuar un reconocimiento por aquellas comarcas.

El paso de las fuerzas produjo mucha impresión entre las tribus.

Añade el corresponsal del Times que las kabilas de la región de Fez se niegan a unirse al ejército sultánico. Sus jefes se han apoderado del santuario donde descansan los restos del santon Muley Idris.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Las víctimas del «Febrero».

PENZANCE. El mar ha arrojado a la playa dos cadáveres, que fueron identificados por el único superviviente del «Febrero».

Son de un pasajero y de uno de los marineros.

Se supone que dicho vapor se fué a pique cerca de las rocas de Runnelstone.

DRAMA DE CELOS

PARIS. María Servais, de veintiocho años, y Pedro Renonard, de treinta y siete, formaban desde hace algunos meses el hogar peor avenido que pueda imaginarse.

La belleza de la mujer y los celos del hombre eran la causa de estas continuas desavenencias.

Diariamente se reproducían las escenas de reproches, de injurias y aun de violencias.

Pedro estaba convencido, desde los pocos días de unirse a María, de que ésta le engañaba.

No tenía prueba concreta alguna, pero su convicción era firmísima.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se presentó de improviso en su casa, echó una ojeada por la habitación, y exclamó furioso, dirigiéndose a María:

—Todo está en desorden. Tu amante acaba de salir de aquí.

Lágrimas y protestas fueron inútiles.

Pedro cogió brutalmente a María por la cintura, se aproximó a la ventana y la tiró de la ventana a la calle.

Al caer se produjo una fractura del cráneo y varias heridas de importancia, siendo conducida al hospital con pocas esperanzas de vida.

El agresor ha sido detenido; pero hizo fuerte resistencia, y costó no poco trabajo detenerle.

No da la menor señal de arrepentimiento. Y, sin embargo, no existe prueba alguna contra María.

AVISOS ÚTILES

Preguntad a vuestro médico sobre los efectos del

Hunyadi János

La mejor agua purgativa natural. El purgante de las familias

Hunyadi János

Acción rápida, segura y suave.

Hunyadi János

Reputación universal. La preferida por los médicos. Farmacias y droguerías.

PRECIOS: Botella grande, pesetas 1,20. Idem botella pequeña, pesetas 0,80.

Hendaye-Plage

A diez minutos de la estación de Hendaya.

A 30 mints. de San Sebastián.

A 40 mints. de Biarritz.

Hendaye-Plage.

—La playa más segura.

—La playa más agradable.

—El panorama más pintoresco.

—El aire más puro.

—La playa de más porvenir.

Hendaye-Plage.

Tennis. • Croquet. • Baños.

• Casino. • Fiestas. •

Hendaye-Plage.

• Terrenos para villas y chalets. •

Dirigirse: Société Foncière de Hendaye, 129, Faubourg Saint-Honoré, París.

Agencia en Madrid, Peligron, 14, Sr. Welsch.

El Muropint

ES la pintura al agua, lavable, mas higienica, artistica y barata jamas inventada, a proposito para habitaciones, oficinas, hospitales y edificios publicos, hecha en 65 matices de color diferentes y fabricada por Burrell & Co., Londres, Inglaterra. Se expende en polvo, no es menester mas que mezclarla con agua y no deja desperdicios.

Don Jose Rodriguez Alvarez Pintor Decorador, Princesa 46
Madrid dara toda suerte de informaciones



INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

INQUETUD EN LAS KABILAS

Los moros de Alhucemas

TANGER. Comunican desde Alhucemas que siguen en aquella comarca las desavenencias que se venían haciendo cada vez más patentes entre los kabilas de los diferentes poblados de Beni-Urriaguel, entre los moros de la montaña y los de la playa.

Desde hace dos días se velan numerosos grupos de aquellos recorriendo los poblados de la costa, imponiéndose a los indígenas del litoral.

Están muy excitados los moros del interior contra los costeros, que vendieron sus terrenos a una Empresa alemana que se quiere establecer en aquellos contornos.

En el zoco del domingo 19 hicieron las paces dos partidos del poblado de Beni-Boulech, y para hacer más eficaz su acuerdo propusieron la reconstrucción de la junta del poblado, y empezar en el acto las imposiciones y cobro de multas a todos los que han cedido terrenos. Aceptada la proposición, se trasladó la junta al zoco de Tafrast, donde funcionó y seguirá funcionando hasta que termine de hacer efectivas cuantas multas se impongan, u ocurra algún cumplimiento.

Parece que, en vista de ello, son muchos los vecinos de aquel pueblo que han puesto sus ganados y viviendas en lugares donde puedan quedar a cubierto de riesgo.

A las nueve de la noche del día 20 hicieron del campo un disparo de fusil con dirección a esta plaza. Se supuso que era algún tiro escapado sin intención. Sin embargo, el comandante militar de la plaza mandó llamar a los jefes del poblado de Ajdir, quienes se presentaron inmediatamente, manifestando que no sabían nada del asunto; pero que harían gestiones para averiguar quién era el autor del disparo y aplicarle fuerte castigo.

Se retiraron haciendo protestas de amistad. El día 22, a la una de la madrugada, buen número de disparos volvieron a hacerse desde la costa contra este peñón.

Al amanecer, como no había ningún moro en la plaza para ir en busca de los jefes fronterizos, se puso una bandera de parlamento, con objeto de llamar a éstos.

Aproximadamente a las siete y media de la mañana llegaron los jefes Sibuca, Sidi Abdel Krim y otros varios, quienes declararon todos ellos que desconocían tanto las causas como los autores de los tiros oídos durante la noche. Reiteraron sus sentimientos de sincera amistad, y aseguraron que trabajarían sin descanso para descubrir y capturar a los agresores y castigarlos como lo merecían.

En vista de la repetición de los disparos, el comandante militar adoptó las oportunas precauciones para la defensa de la plaza.

Poco más tarde llegaron nuevos jefes, celebrando con el comandante de la plaza varias y detenidas conferencias.

Según referencias de un moro, parece que los citados jefes han ofrecido a 500 pesetas para quien descubra la pista de los agresores, y para quien los detenga, otra de 1.000 duros, cantidad a que se añadirá la multa que habrán de satisfacer los culpables.

Se asegura que los jefes han escrito a la autoridad militar de Alhucemas, manifestándole su propósito de castigar a los indígenas que habían vendido terreno a la Compañía alemana y añadiendo que era tal vez a este asunto, al que se debían los disparos nocturnos hechos contra la plaza, cuyos autores creían los jefes fuesen montañeses, quienes, para vengarse de los moros del litoral, por haber dejado sus propiedades a los extranjeros, buscaban ejercer la plaza repentinamente contra éstos, provocando las mismas con demostraciones hostiles.

En su carta parece que los referidos jefes expresaban su deseo de ver a los españoles entrar en su campo para restablecer la tranquilidad, y anunciaban que tenían cogidos a cuatro moros del poblado de Tafrast y tres de Eumarraden, y que seguirían haciendo prisiones hasta el número de treinta, que es el que tienen anotado por poder terrenos.

La actitud en que se han colocado desde los primeros momentos los jefes vecinos demuestra los sentimientos de amistad que para la plaza profesan y el vivo deseo que tienen de evitar toda dificultad con ella.

Desde el amanecer del día 24 se vela desde Alhucemas fuertes humaredas en el poblado de Safast, suponiéndose que han principiado los castigos contra los vendedores de terrenos.

Se cree que con estos acontecimientos ganará mucho prestigio algunos fanáticos, enemigos encarnizados de los cristianos. Con alguna expectación se aguarda el regreso de los segadores que marcharon a Argelia.

Estado de "Bombita,"

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El diestro Bombita ha pasado la noche agitado, a consecuencia de haber sobrepasado la fiebre.

A las nueve de la mañana ha podido conciliar el sueño.

El médico que le asiste quería practicar un reconocimiento para levantar el apósito; pero como el diestro dormía, suspendió la operación hasta la tarde.

El médico opina que debe amputarse el dedo meñique, que quedará inservible y sin movimiento.

El dedo anular le quedará encogido.

El puntazo que sufrió en el muslo se ha agravado.

La Prensa censura las intemperancias del público, que dieron lugar al accidente.

BARCELONA. (Lunes, tarde.)

El médico doctor Raventos no ha querido levantar el apósito de la herida, en vista de

que el estado general ha mejorado mucho, fiando decreto la fiebre.

Bombita está muy animado, conversando afablemente con las visitas que recibe, que son muchas.

Se propone permanecer en Barcelona hasta que se alivie por completo.

Ultimas noticias.

BARCELONA. (Lunes, noche.) El diestro Bombita sigue tranquilo, mejorando notablemente.

Los médicos le han permitido recibir visitas y conversar con los visitantes.

DE REGRESO A LA PATRIA

Los héroes de Taxdirt

Lunch y baile.

CADIZ. (Lunes, madrugada.) Al lunch dado en el balneario Victoria en honor de los oficiales del escuadrón de Alfonso XII por el Centro del Ejército y de la Armada, han asistido miles de personas.

Por los salones del mencionado balneario desfilaron numerosas damas y lo más distinguido de la sociedad gaditana.

Varias bandas militares amenizaron el acto.

El baile ha durado hasta el amanecer.

A las nueve de la mañana saldrá el escuadrón para Jerez.

Esperando a los héroes.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Lunes, tarde.) Con ardiente entusiasmo se dispone Jerez a recibir a los bravos jinetes de Alfonso XII.

Las tiendas todas han cerrado sus puertas; los balcones están engalanados; la población presenta el aspecto de los días festivos.

En la estación de pequeña velocidad, por donde han de llegar los heroicos soldados, han congregado un enorme gentío.

La impaciencia por saludar a los valerosos soldados es grande.

Entusiasmo patriótico.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento, bajo mazas y a los acordes de clarines y de la banda, se trasladó en coches a la estación, igual que las Comisiones del Instituto, cuyos alumnos llevaban estandartes, las de otras escuelas, la guarnición, los juzgados, el clero, etc., etc.

En la explanada de la estación se colocó el resto del regimiento de Alfonso XII.

Al llegar los oficiales Sres. Martos y Alvarez y el veterinario Sr. Gómez, que estuvieron en la toma de Taxdirt, fueron ovacionados.

A las once y media entró el tren en la estación, entre las más ardientes manifestaciones de entusiasmo y abrazos efusivos de las familias y amigos.

La música ejecutó «La marcha de Cádiz». Las cornetas batieron marcha y las señoras agitaban los pañuelos.

El desembarco fue rápido.

El coronel, D. Enrique Jurado, que venía con el escuadrón, saludó al Ayuntamiento, dirigiéndose al alcalde, significándole su reconocimiento por el recibimiento que se les dispensaba.

Inmediatamente se dieron vivas a Jerez, al coronel, a España y al regimiento.

El escuadrón de Alfonso XII desfiló ante el estandarte, yendo delante los gastadores con los sables rotos y con coronas y regalos recibidos en los pueblos del tránsito.

El entusiasmo en las calles fue delirante, abundando las flores y las palomas lanzadas sobre los expedicionarios, especialmente en la calle del duque de Almodovar, ocupada por millares de personas. Desde el Circulo Obrero les arrojaron poemas.

Al llegar al cuartel, el coronel les dirigió una arenga, obsequiándoles después con un refresco los concejales.

El escuadrón mandó el capitán Sr. Gómez Spencer, con los oficiales Sres. Valcarlos, Rendón, Marín, Calle y Cánovas del Castillo.

Un caballo despidió al soldado que lo montaba, cerca del cuartel.

El jinete resultó ileso.

Otro dio una coxa a un muchacho, que perdió una oreja por consecuencia del accidente.

El abogado D. Eleuterio Herrera entregó al coronel una plancha de plata, encerrada en rico marco de peluche y nogal, regalo del Municipio.

LA EXPOSICION DE VALENCIA

EL PARQUE DE ATRACCIONES

Seguro estoy que más de un lector de los que hayan parado mientes en estas crónicas de la Exposición tendrán curiosidad por saber qué es eso del Parque de atracciones, de que tanto hablamos.

Por si es así, voy a describirlo con cuatro rasgos, para que os forméis idea de este hermoso sitio, uno de los más sugestivos de la Exposición.

Hay quien sostiene que debía estar enclavado a la entrada del gran certamen, y se funda en que de este modo jamás le faltaría animación, puesto que necesariamente tendría que pasarse por él todo el público que a la Exposición acudiera.

Verdad inconcusa, que no necesita demostración; pero es que entonces no tendría mérito el favor que el público pudiera dispensarle, puesto que sería así como un favor obligado, de pura cortesía, ó si se quiere, de tiránica tentación, mientras que ahora, estando donde está, si se ve animado, es por sus propios méritos.

Emplazado en el confín del gran estadio, allá donde acaban los palacios y las instalaciones particulares, está donde debe estar y

cumple su misión a maravilla, misión que no es otra que la de proporcionar descanso, al par que un rato de solaz y esparcimiento al visitante.

Porque no hay que perder de vista que el fin principal de las suntuosas y artísticas instalaciones del gran estadio en que la Exposición está emplazada es el de exhibir los productos de la Industria, la Agricultura, la Ciencia y el Arte nacionales, y en este sentido ellos son los que deben ocupar el lugar preferente, ellos son los que el público debe hallar más a mano.

Todo hombre de sentido, toda persona laboriosa, busca primero el libro, la obra que ha de estudiar ó investigar, y únicamente cuando ha conseguido su objeto, cuando ha creído oportuno suspender el trabajo, busca donde distraer el pensamiento, donde dar descanso a la inteligencia, proporcionándole motivos de un placido y reparador reposo.

Así está, pues, dispuesta la Exposición valenciana. Primero, a guisa de prólogo, que haga simpática la obra de estudio, el parque de entrada, tantas veces descrito, con sus cinco fuentes artísticas; su palacio municipal, maravilla arquitectónica, fimbria de gloria para su afortunado autor; luego el Palacio de Bellas Artes, donde tanta obra meritisima hay que admirar; después el Palacio de la Industria, con sus cientos y cientos de exposiciones; luego los otros palacios y las variadísimas instalaciones particulares, y, por fin, como epílogo, a guisa de descanso del espíritu y tonificante de la inteligencia, el parque de atracciones, motivo principal de esta crónica, y del que voy a hablaros.

¿Que cómo es? Figúrate una grande, inmensa replaza; algo así como la plaza de Oriente de Madrid, y en ella reunidos todos los espectáculos, todas las distracciones que encierra la Exposición.

Destácase en él la fuente luminosa, hermoso monumento de original y atrevida factura, con una terraza soberbia, desde la cual se descubre el sorprendente é incomparable panorama de la vega valenciana, limitado por un lado por la faja azul del mar y por otro por el pardo anillo de la cordillera próxima. Por la noche ilumínase con millares de bombillas eléctricas, y el agua que desde lo alto se desprende en susurrante cascada, toma diversos tonos de color en virtud de una combinación habilísima de colores.

Costó este monumento más de 30.000 duros; tiene un gasto diario de 500 pesetas. Puede considerarse como el clou del gran certamen, y, como la torre Eiffel, en París, quedará seguramente como recuerdo de aquí.

Los Urales es otra atracción notable de este parque. Alrededor de un ancho lago alzanse, 15 metros de altura, una vía férrea, con rápidas y bruscas sinuosidades. Junto al lago un coquecico; penetras en él y un ascensor eléctrico te lleva a la plataforma superior; sale el coquecico a la vía, y es lanzado por ella a gran velocidad, realizando las rápidas ascensiones y bruscos descensos con la emoción que es de suponer; vuelves a la plataforma a ocupar una lancha, y te deslizas al estanque por un plano inclinado casi vertical.

Tiene también montaña rusa, montaña suiza, columpio mágico, tapiz roulant, laberinto, gramófono gigante, cinematógrafo, teatro con variedades, el Metropolitano, y otra porción de diversiones más que hacen de aquel lugar uno de los más agradables y el más animado de la Exposición.

Por eso es también el preferido, y las máquinas automáticas por su recinto distribuidas, los juegos de vapor y de los automóviles con regalos como premios, gozan de la predilección de la gente joven, como tienen la de la gente madura los bares, cafés, horchaterías y restaurantes desde los cuales se llenan dos objetivos: reparar fuerzas y presenciar cómodamente el desfile de las muchachas.

Y al anochecer, cuando los pabellones de la Exposición se cierran y el público va replegándose en el parque de atracciones para aprovechar el tiempo que resta hasta que llegue la hora de la cena, una silita, en primer término, a la puerta de una de aquellas horchaterías, no tiene precio.

Créme, lector, no tiene precio. Y si no lo crees así, ven, pruébalo y me darás la razón.

A. VIDAL.

ANDALUCIA

Viaje de instrucción.

HUELVA. (Lunes, noche.) Han fondeado los torpederos Orión, Habana y Osado. Van a bordo de ellos 28 alféreces en viaje de instrucción, los cuales visitarán las minas de Riotinto.

Los torpederos zarparán mañana por la tarde con rumbo a Cádiz.

Fecundidad.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En Guillena ha dado a luz tres hijos varones Ana Peláez Rodríguez, esposa de José Algará y sirviente del juez municipal.

Los tres recién nacidos tienen un desarrollo natural, pesando cada uno 5.250 gramos. Ana lleva seis años de casada y ha tenido dos partos triples, uno doble y cuatro sencillos.

La esposa del ganadero D. Felipe Pablo Romero se ha encargado de la crianza de los niños.

ARAGON

Complimentando a un ministro.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Procedente de Barcelona, ha pasado por esta estación, en el tren rápido, el ministro de Fomento.

Le han cumplimentado el gobernador civil, Sr. Weyler; capitán general, Sr. Rodríguez Buzón; gobernador militar; el alcalde, se-

ñor Fraile; D. Basilio Paraiso y otras personalidades.

Hablando con el gobernador civil, el señor Calbetón se ha mostrado satisfechísimo de su viaje a Mallorca.

El tífus.

El inspector de Sanidad Sr. Sáenz de Cenzano ha regresado de la visita de inspección al pueblo de Utebo, donde se presentaron tres casos de tífus exantemático, uno de ellos seguido de defunción.

Según nuevos informes llegados de la Almunia de Doña Godina, sigue la alarma producida por la aparición del tífus.

Por viajar sin billete.

Un individuo, llamado José Abuelo, viajaba sin billete en un tren.

Cuando el convoy estaba a punto de entrar en esta estación, Abuelo, para librarse de que le atrapasen los empleados ó la Policía, se lanzó a tierra, con tan mala fortuna que al caer se ha causado graves heridas.

Inauguración de un asilo.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Ha sido inaugurado hoy, con gran solemnidad, el Asilo para niños costeado por el Patronato de la fundación de la duquesa de Villahermosa.

Ha sido instalado en el edificio de la Caridad, ó sea en uno de los que quedaron en pie al terminar la Exposición Hispanofrancesa.

El acto inaugural lo ha presidido el duque de Luna, que llegó a Zaragoza con este objeto.

Han tomado también asiento en la mesa presidencial el rector de la Universidad, señor Casas; general D. Honorato de la Seta, deán D. Florencio Jardiel, D. Mariano de Pano, ex alcalde D. Juan Enrique Iranzo, marqués de las Hormazas, barón de Areyza, Sr. Elio y otras personalidades.

D. Pascual Comyn ha pronunciado un discurso en recuerdo de la difunta duquesa de Villahermosa, ensalzando las grandes virtudes, que constituyeron el ornato mejor de su persona, y la caridad sin límites de aquella ilustre dama.

Ha dedicado también frases de gratitud al duque de Luna.

Con motivo de la inauguración de que acabo de dar cuenta, el Consejo de la Asociación La Caridad ha obsequiado a los asilados con una comida extraordinaria, que se han encargado de servir las señoras de Azara, Tejada, Oral, Laita, Bastos, Rahoy, Sánchez, Ram de Viu, Catalán y Gabiria.

El gobernador civil, Sr. Weyler, ha recorrido el edificio, que es amplio y de condiciones higiénicas excelentes.

Tanto el duque de Luna como el Patronato de la fundación Villahermosa han sido objeto de muchas felicitaciones.

CATALUNA

De Buenos Aires.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) A las dos de la tarde ha llegado el vapor Argentina, que fué a Buenos Aires conduciendo a la Comisión de concejales barceloneses, compuesta de los Sres. Puig y Asprer, Canals y Rovira y dos delegados de la Sociedad de Viajantes.

Fueron a esperarles el alcalde y varios concejales.

Los recién llegados han manifestado que fueron agasajados mucho en la República Argentina.

Función suspendida.

Por la inseguridad del tiempo se suspendió el estreno de La Arlesiana, que debió representarse ayer al aire libre en Las Arenas.

El tiempo continúa inseguro y lluvioso.

Asamblea agrícola.

El próximo día 30 de julio se celebrará en San Sadurni de Noya una reunión de Corporaciones oficiales, Cámaras Agrícolas y otras colectividades para iniciar una campaña energética y decidida contra los abusos de adulteración y falsificación de los productos agrícolas.

Adhesiones al Gobierno.

Para esta tarde están convocados los presidentes de los Comités liberales de distrito, con objeto de organizar actos de adhesión a la política del Gobierno por la interpretación del artículo 11 de la Constitución.

En la reunión celebrada por los elementos avanzados se acordó celebrar otra para censurar el carácter y orientaciones de la campaña emprendida por los clericales.

A los acuerdos que adopten los católicos en los mítins que celebrarán el día de San Pedro, contestarán aquellos con una nueva reunión, a la que se convocará a todas las entidades liberales sin distinción de escuelas ni partidos.

Llegada de Calbetón.

Ha llegado el vapor Miramar con el ministro de Fomento y el personal de su séquito.

El Sr. Calbetón viene muy satisfecho de los agasajos recibidos en Mallorca.

La inauguración de la Exposición de productos balears resultó muy solemne.

El discurso del ministro fué muy notable. Después fué obsequiado con un banquete en el Ayuntamiento, terminado el cual embarcó en el vapor Miramar.

La despedida fué entusiasta.

En Barcelona fué recibido por las autoridades.

El ministro desembarcó, y después de descansar una hora marchó a Madrid.

Viaje de Romanones.

Comunican de Girona que por referencias de personas autorizadas se sabe que el conde de Romanones hará un viaje a aquella ciudad en el mes de agosto.

Se detendrá en la capital de la provincia, y luego irá a examinar unas minas de hierro, cobre y platino existentes en aquella provincia.

Revista comercial.

Nada notable ha ofrecido la semana comercial.

Las noticias de los mercados reguladores no han motivado modificación sensible en las cotizaciones.

Las operaciones realizadas en el curso de la semana no han tenido importancia alguna.

Accidente del trabajo.

En una fábrica situada en la falda de Montjuich, barriada de Hostafranch, ha ocurrido una desgracia.

Se hallaban trabajando cuatro obreros en lo alto de un andamio y, de repente, se hundió, cayendo aquellos desde gran altura.

Fueron recogidos con gravísimas lesiones.

Huega de cocheros.

Continúa la huelga de obreros cocheros. Hoy han dejado de trabajar los empleados en 117 cocheros.

No ha ocurrido ningún incidente.

Los patronos no están dispuestos a acceder a las pretensiones de los huelguistas.

Entre otras cosas piden el reconocimiento completo de la Sociedad que tienen constituida.

Esta noche celebrarán reuniones para tratar del asunto los patronos y los obreros, independientemente.

El conflicto, por ahora, presenta aspecto pesimista.

Militares y paisanos.

Esta madrugada ha ocurrido en la calle del Conde del Asalto un incidente, que ha sido muy comentado.

Un cochero de punto pretendió pasar por en medio de un pelotón de soldados, que iban mandados por un sargento, motivando su detención y la de otro individuo que iba en el carruaje.

Ambos fueron puestos a disposición del oficial de guardia del cuartel de Atarazanas.

Sobre las elecciones.

VENDRELL. (Lunes, tarde.) Han celebrado una importante reunión los elementos que forman la coalición de las derechas, proclamando candidato para las elecciones provinciales al candidato triunfante D. Jaime Alegret, y cuya acta fué anulada por el Tribunal Supremo.

VALENCIA

Flores a Ma rid.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) El alcalde ha recibido un telegrama firmado por los Sres. Moya, Benlliure, Blasco Ibañez, Morote y Saint-Aubin, pidiéndole treinta céntimos con flor para el banquete de Sáenz Peña.

Por el tren correo han salido cuarenta céntimos.

El alcalde ha dirigido un telegrama a Sáenz Peña saludándole y lamentándose de que no venga a Valencia.

VASCONGADAS

Causa por asesinato.

BILBAO. (Lunes, noche.) Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa contra Lorenzo Lafuente, que en el pueblo de Beguñá asesinó a un anciano y trató de asesinar después a la viuda del interfecto, hiriéndola gravemente.

Practicadas las pruebas documental, testimonial y pericial, ha informado el fiscal de Su Majestad, pidiendo para el procesado la pena de muerte.

Mañana informará la defensa.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

SEGOVIA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en tercer ejercicio:

D. Fernando Planas Sánchez, D. Alejandro Arias Salgado y Cubas y D. Ramón Suárez Colmenares.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en tercer ejercicio:

D. Benito Jiménez Azcarate, D. Francisco Pando Armand y D. Antonio Sarmiento León.

El teatro en provincias

JAEN. En breve se estrenará la preciosa comedia lírica, en un acto y dos cuadros, titulada Los esclavos.

La Empresa tiene grandes esperanzas en esta obra, que en cuantas partes se ha estrenado ha obtenido un éxito grande.

BILBAO. La compañía Enrique Chicote-Loreto Prado ha estrenado con éxito la zarzuela Las lindas perlas.

La interpretación fué admirable.

El teatro se ve todas las noches totalmente lleno.

Loreto y Chicote son aclamadísimos en cuantas obras toman parte.

MALAGA. En el teatro Vital Aza se ha estrenado con éxito la revista La pajarrera nacional.

La interpretación fué buena.

SEVILLA. En breve se estrenará la preciosa revista de gran espectáculo, titulada Maravillas del progreso, obra que en el teatro de Novedades se estrenó con inmenso éxito y, a pesar del gran número de representaciones que ha dado, se sigue representando a teatro lleno.

La obra se pondrá con gran lujo.

SAN FERNANDO. Sigue actuando con éxito la compañía Bauzá.

MANZANARES. Con éxito ha debutado en el teatro de Invierno la compañía que dirige el primer actor D. Manuel Alvarez.

En esta compañía figuran las aplaudidas tipos Josefina Bonora y Mercedes Duran.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

28 de junio de 1860.

Están dadas las órdenes para que la corte se traslade a La Granja el día 13. Los ministros se trasladarán también al Real Sitio durante la jornada.

Se espera en Madrid, para principios de la próxima semana, al secretario particular de D. Juan de Borbón, Sr. Lazen.

¿A qué viene? A responder a los cargos que le resultan en la causa que contra él se instruye por estar en el juzgado de la Audiencia.

Decimos que se espera, porque si no se esperase que venga no se molestaría el juzgado en citarle, llamarle y emplazarle por segundo edicto y pregon y término de nueve días en el Diario Oficial de Avisos de ayer.

Parece que el Ayuntamiento de esta corte piensa colocar algunas hileras de árboles en la Puerta del Sol, árboles que se elijan de las especies más frondosas para que, cruzándose sus copas, formen bóvedas de follaje, que, a la vez que alegren la vista y hermoseen aquel sitio, pongan a los transeúntes al resguardo del sol en los meses de estío.

Estas últimas noches ha principiado a llamar la atención de los curiosos un cometa que se dirige hacia Poniente.

Su cola o cabellera es bastante opaca, y no de gran extensión.

El Sr. Güell y Renté acaba de publicar en París una contestación al ridículo manifiesto de D. Juan de Borbón.

Aunque el tal manifiesto sólo haya excitado en España la hilaridad y el desprecio, y no necesita más que de sí mismo para dar una triste idea de las dotes que adornan al nuevo pretendiente a la Corona de España, siempre nos complace ver que en el extranjero una persona tan competente como el Sr. Güell, salga noblemente a la defensa de los incontestables derechos de nuestra Soberana.

Se ha dispuesto, según dice un periódico, que después de dejar en las fortificaciones del Serrallo las fuerzas militares necesarias a su guarnición, pasen las restantes a acuartelarse en la plaza de Ceuta.

Terminaron los sufrimientos

de los enfermos de las vías urinarias, cólicos biliares, reuma gotoso y de aquellos martirizados por las malas digestiones, con el uso del Agua de La Alameda (Guadarrama). Los enfermos la prefieren a todas por su sabor agradable, que la hace insustituible como agua de mesa. Depósito: Carmen, 36. Teléfono 2.084.

Mundo eclesiástico

En Marsella ha fallecido el abate Federico Michel, en el mismo día en que celebraba el 60 aniversario de su ordenación sacerdotal.

Parece que se gestiona en Roma la concesión de licencias para que los sacerdotes que celebran la misa de doce, y con mayor razón los que la celebran a las dos de la tarde en los días festivos, puedan tomar algún alimento líquido dos horas antes de celebrar el santo sacrificio, por ser bastantes los sacerdotes que han contraído enfermedades del estómago.

—Ha fallecido en Murcia D. José Júbil Palacios, beneficiado de la Catedral.

—Todas las mañanas continúan los sínodos que ha formado el Tribunal para entender en los ejercicios practicados recientemente en el Seminario para cubrir las vacantes de curatos en la diócesis de Madrid.

El estudio para las calificaciones llevase a cabo con todo detenimiento.

La salud a poca costa

Fama universal disfruta el Bañero de La Alameda (Guadarrama) para la curación de las enfermedades de las vías urinarias. La estancia en él se hace deliciosa, pues reúne el más completo confort y en él se disfruta, por su situación, de agradabilísima temperatura. La concurrencia aumenta cada año.

FLEITOS Y CAUSAS

Por una herencia. Odio feroz.

Dos familias de Centenios, la de Fermosell y la de Basiliña Sánchez, se profesaban mutuamente el más feroz de los odios.

Había por medio una herencia, causa de tales enemistades. Un pariente de ambas familias dejó sus bienes a Basiliña Sánchez, y desde aquel día los Fermosell le juraron a ella y a los suyos un odio eterno.

Dicen los del pueblo que las amenazas de muerte de los Fermosell eran frecuentes.

El día de autos, un día de julio del año pasado, el marido de Basiliña, Julián Ramos, iba por la carretera a salir al encuentro de su criado, que debía volver de una finca con el carro.

Al llegar a un sitio llamado Piedra Escrita, dos disparos hechos desde detrás de una mata, dieron con él en tierra.

Salieron en seguida Tiburcio y Avelino Fermosell, le cortaron los dedos con una hoz, le destrozaron la cara a mordiscos, le rompieron los dientes a pedradas y, creyéndole ya muerto, se pusieron a bailar encima de su cuerpo.

Julián Ramos, que era un hombre de vigorosa naturaleza, punto menos que un atleta,

todavía pudo débilmente defenderse, y estando en el suelo, con una pequeña navaja que llevaba en el bolsillo, hirió en las manos a sus agresores.

Después que hubieron éstos huido, se arrastró hasta donde se encontraba un vecino del pueblo, le pidió auxilio y en una caballería fué conducido a su casa.

No creyó llegar con vida y por el camino fué haciendo confidencias de lo sucedido al que le prestara auxilio.

—Te lo cuento—decía—por si me mueren antes de poder declarar.

Todavía vivió Julián Ramos seis días, luchando desesperadamente con la muerte.

Durante ese tiempo tuvo ratos de aplacamiento en que no articulaba palabra alguna; pero en los momentos de lucidez refería los detalles del crimen.

La alcoba del herido estaba siempre llena de amigos y vecinos, los cuales han venido a declarar ante el Jurado lo que oyeron de labios de aquel hombre, en los momentos que ya se hallaba a las puertas de la muerte.

Basiliña, la mujer de Julián, declara entre llantos y sollozos, refiriendo también lo que oyó a su marido de las crueldades que con él cometieron los procesados.

—Son unos criminales—dice.—Y mira al banquillo donde se sientan Avelino y Tiburcio Fermosell, acompañados de su hermana Tomasa, a la que se acusa de inductora del crimen.

Y al salir de la Sala, indignada y llorosa, se aleja gritando:

—¡Pilllos! ¡Tunantes!

Los procesados niegan que estuviesen esperando a Julián. Afirman que se le encontraron, que tuvieron una disputa, y que entonces, una escopeta que llevaba aquel se disparó, hiriéndole.

El médico forense, Sr. Arenillas, y el profesor de primera enseñanza, D. Pablo Jestiellano, informan al Tribunal sobre el discernimiento de Avelino, muchacho de quince años.

La afirmación de los peritos es esta:

—Avelino es un muchacho de extraordinario discernimiento y extraordinaria malicia. También comparecen peritos armeros para poner en claro si las balas que produjeron la muerte a Julián fueron disparadas con un revólver ó con la escopeta de él mismo.

El fiscal, Sr. Cardenal, solicita para Tiburcio Fermosell la pena de muerte, como autor de un delito de asesinato con agravantes.

Defiende a los procesados el Sr. Doval.

ALVAR-ARRANZ.

EN EL ATENEO

D. Román Bonet (Bon) y D. José Abad son dos infatigables trabajadores que luchan por crearse una reputación. El primero, en el difícil arte de la caricatura, y el segundo, escribiendo bellos versos.

Ambos, entre una selecta concurrencia, en la que estaba representado el sexo bello por hermosas damas y lindas señoritas, han dado en la sala de fiestas del Ateneo una interesante conferencia.

Mediante el aparato de proyecciones, pudimos admirar las ingeniosas caricaturas de Fallières, Benavente, Blasco Ibáñez, Bretón, Carmen de Burgos (Colombine), Canalejas, Cristóbal de Castro, doctor Esquerdo, Julia Fons, Guimerá, Santiago Mataix, Maura, Marcelo Prevost, los hermanos Quinteros, Romanones, Ricardo Strauss, Sorolla y Weyler.

D. José Abad leyó inspiradas semblanzas en verso del tomo en prensa «Celebridades contemporáneas».

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. José Horno, 74 años, plaza de los Ministerios, 1.—Javier Marín, 60 años, San Vicente, 76.—Francisco Tomás, 13 meses, Cava de San Miguel, 15.—Brigido Lorensen, 32 años, Puerta Atocha, 9.—Juan José Aullón, 57 años, Valencia, 1.—Juan Pintor, 58 años, Salitre, 58.—María Teresa Sanz, 26 años, plaza de la Moncloa, 1.—Isabel Báez, 55 años, Isabel la Católica, 19.—Josefa García, 37 años, Hermosilla, 58.—Miguel García, 32 años, Rodríguez San Pedro, 6.—Vicente Echevarría, 21 años, Hospital Provincial.—Mauricia Parrilla, 57 años, Tarragona, 9.—Manuel Polo, 50 años, Embajadores, 56.—Francisca Villalobos, 74 años, plaza de la Cebada, 8.—León Martínez, 45 años, ronda de Toledo, 26.—Magdalena Martín, 50 años, San Buenaventura, 7.—Juliana Laguna, 74 años, Hospital Provincial.—Isabel Hernández, 68 años, ídem.—Zenón Sánchez, 70 años, Conde Duque, 32.—Luisa Muñoz, 29 años, San Bernabé, 18.—Ursula Peña, 73 años, ronda de Valencia, 14.—Carmen Sánchez, 42 años, Santa Ana, 29.—Vicente Ajenjo, 6 meses, Valencia, 2.—Pablo Moreno, 3 meses, Cava Baja, 1.—Isabel Quinóner, un mes, Príncipe de Vergara, 21.—Margarita Pomo, 11 meses, Cabestreros, 16.—Manuela Rodríguez, un mes, Aguilá, 40.—Francisco Leal, 2 años, San Cosme, 22.—Eugenio Izquierdo, 20 meses, Justinián, 7.—Julián Laguna, 15 meses, Claudio Coello, 8.—Julio Morón, 30 meses, Ramón de la Cruz, 20.—Hipólito Rodríguez, 29 meses, Ferrocarril, 53.—Ramón Pérez, 17 meses, Amazonas, 10.—Abelardo Manrique, 11 meses, ronda de Segovia, 35.—Teodora Culla, un mes, Camino de Canillas, 9.—José Hidalgo 79 años, Asilo de San Bernardino.—Ángel Medina, 13 días, Ferrocarril, 40.—Domingo Rodríguez, 17 días, Ferrer del Río, 6.—Tomás Galiano, 35 años, General Ricardos, 39.—Julia Cortés, 38 años, Hospital Provincial.—Rafael Simón, 47 años, ídem.—Juan Ibáñez, 4 meses, ídem.—Pedro Bernal, 69 años, ídem.—Mariano Vicente, 29 días, ídem.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando comandante mayor de León de la Orden Militar de Santiago a S. A. R. el serenísimo señor D. Fernando María de Baviera y Borbón, Infante de España.

—Rehabilitando con grandeza de España el título de marqués de Albuñete a favor de D. Juan Armero y Castrillo.

—Nombrando canónigo de Ciudad Real, por oposición, a D. Evaristo Quirós Quirós.

—Comutando por destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Basilio Escos Belmonte. (Audiencia de Almería.)

—Indultando a Ignacio Zaldumbide. (Audiencia de Bilbao.)

—Ídem de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir a Pedro Vázquez Sevilla. (Audiencia de Almería.)

Han sido recibidos por S. M. los elementos militares de la Misión española que acaba de regresar de la Argentina.

Expresaron al Rey la satisfacción más viva por los agasajos y atenciones que habían recibido.

Han tenido audiencia con S. M. los generales Sánchez Gómez y Casanova, el coronel Marchessi y una Comisión de oficiales de la Escorta.

Los Sres. Gil Becerril, coronel Martínez Grande, Martín Sánchez y varios oficiales de Artillería han estado en Palacio a invitar a S. M. a la inauguración del monumento a Daoiz y Velarde, erigido en Segovia delante del Alcázar.

Su Majestad prometió ir desde San Sebastián y asistir al banquete organizado con tal motivo.

La inauguración será el 15 de julio.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Varios vecinos de la plaza de Oriente nos ruegan llamemos la atención del alcalde, ó de quien sea, acerca del siguiente hecho:

Hace cerca de dos meses que han terminado las obras de los hundimientos, y todavía sigue un enorme montón de grava en la esquina de la calle de Felipe V. No solamente esto causa una gran molestia a cuantos vehículos por allí circulan, sino que proporciona abundantes proyectiles a los chicos, que entablan verdaderos combates, con perjuicio de los transeúntes y vecinos.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Juecos.

Han sido nombrados:

De Trujillo, D. Antonio Delgado; de Castuera, D. Rodolfo Vidal; de San Cristóbal de la Laguna, D. José María Casas; de Vich, D. José Leal; de Vendrell, D. Ramón Franquet; de San Sebastián de la Gomera, don Manuel Parilla; de Coreubión, D. Pedro Martínez; de Gergal, D. Manuel Barroso; de Mota del Marqués, D. Gustavo Lescure; de Torrox, D. Francisco Fabié; de San Lorenzo de El Escorial, D. Luis Felipe Vivanco; de Sariñena, D. José Montañés.

También han sido nombrados los aspirantes siguientes:

D. Andrés Díaz, para Morella; D. Federico Huerta, para Benabarre; D. Juan Sánchez, para Seguros; D. Constantino Pascual, para Cañete; D. Emilio Gómez, para Fonsagrada; y D. Manuel Fabra, para Berga.

El último de los nombrados tiene el número, habiendo siete menores de edad anteriores a éste.

Titulos nobiliarios.

Se han mandado expedir Reales cartas de sucesión:

En el título de conde de San Martín de Quiroga, a favor de D. José Quiroga Velarde por fallecimiento de su abuela doña María Manuela Vázquez Quiroga y Queipo de Llano.

En el de marqués de Ayerbe y en la grandeza de España a él unida, a favor de don Jacobo Jordán de Urries y Magallanes por fallecimiento de su abuelo D. Juan Jordán de Urries y Ruiz de Arana.

En el de marqués de Castellanos, a favor de D. Fernando Maldonado y González de la Riva, marqués de Trives, vizconde de Hormaza, por fallecimiento de su padre don Agustín Maldonado Carvajal.

En el de marqués de Casa Pavón, a favor de D. Miguel López de Carrizosa y de Giles, marqués de Mocholes, por fallecimiento de su hermano D. Francisco Xavier López de Carrizosa y de Giles.

Se han remitido a informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado los expedientes de sucesión de los títulos de marqués de Rubí y conde de San Clemente.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores aprobados en el primer ejercicio:

D. Antonio Montes López de la Torre, don Francisco Modino Benítez Cano, D. Juan Mora Bernabé, D. Rafael Morales Ruano, D. Anselmo Morán Santos, D. Federico de la Morena Candelas, D. Antonio Moreno Marín, D. Fernando Moreno Ureña, D. Valentín Monso Bachs, D. Domingo Mora Rubis, don Eduardo Moyano Córdón, D. Andrés Avelino Murillas, D. Luis Navalón Loasa, D. Emilio Nenda García, D. José Alberto Muñoz Clemente y D. Valentín Oliván Palacios.

Segundo ejercicio:
D. Pedro Martorell Muñoz, D. José Molto Gregori, D. Santiago Mora Velasco, D. Ma-

nuel Navarro Serrano, D. Luis Navas Irazu y D. Manuel Nebot Castellanos.

Tercer ejercicio:
D. Luis Botello Tapia, D. Fermín Castellón López y D. Mariano Cid Ojea.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Nombrando a D. Antonio Sánchez Balbi director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Málaga.

—Ídem a D. José Gumbau y Sierra auxiliar provisional de la Escuela Normal Superior de Maestros de Barcelona, con la gratificación anual de mil pesetas.

Bellas Artes.

Convocando a los artistas para la Exposición de Pintura, Escultura y Arquitectura correspondiente al año actual, que se celebrará en Madrid en el próximo otoño, así como para el concurso musical que establece el nuevo reglamento para las Exposiciones generales de Bellas Artes.

Primera enseñanza.

Se nombran vocales de la Junta de Instrucción pública de León, en concepto de diputado provincial, a D. Mariano Alonso, y en representación de los padres de familia, a D. Pascual de Juan Flórez y a D. Enrique de Ureña.

FOMENTO

Obras públicas.

Personal.—Al ingeniero de Caminos don Leonardo Niera se le traslada de la División hidráulica del Miño a la Jefatura de Lugo.

—Los ayudantes de Obras públicas D. José López Cuesta y D. Antonio Jalón y Ruiz, que servían, respectivamente, en la Jefatura de Huelva y servicio central hidráulico, son trasladados a la Jefatura de las Carreteras peninsulares; a D. Pedro Fernández Lavela se le traslada de la División hidráulica del Guadalquivir a la Jefatura de Jaén, y a D. Valentín Castañeda y Bastida, de la Subdirección de aguas al servicio central hidráulico.

—Al sobrestante D. Emilio Herrera Quiroga se le traslada de la Jefatura de Cáceres a la de Avila, y de este punto pasa a Cáceres el de igual clase D. Antonio Mogollón Córdoba.

BAÑOS DE MAR

La Compañía del Mediodía, de acuerdo con las demás de ferrocarriles, ha publicado el servicio de baños que establecerá sobre las playas del Mediterráneo y del Océano a partir del 1.º de julio próximo.

Los billetes, a precios muy económicos, pueden adquirirse para los siguientes destinos:

Playas de Valencia, Alicante, Cartagena y Torrevieja. — Valencia, Alicante, Balcas, Cartagena y Torrevieja.

Playas andaluzas.—San Juan del Puerto, Huelva, Málaga, Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda.

En los carteles fijados en las estaciones y en los prospectos que se facilitan gratis por las mismas y el despacho central de Madrid (Alcalá, 14 y 16), encontrará el público cuantos detalles puedan interesarle, ya en lo referente a los precios, ya en lo concerniente a los puntos de detención para visitar algunos balnearios del tránsito, así como también a las condiciones en que se ha de efectuar el viaje.

LIGA ANTIDUELISTA

La Liga Antiduelista nos envía la siguiente nota:

«Como consecuencia de las activas gestiones del presidente de la Junta del Ferrol, excelentísimo señor general Commerma, el alcalde é inspector de Vigilancia han impedido el desafío entre dos personalidades importantes de dicha localidad, renunciando, por lo tanto, al duelo, convencidos de lo absurdo de tal resolución.

Por ello merecen mil plácemes los señores Esbripot y Fernández, general Commerma y las dignísimas autoridades ferrolanas.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando desierto el concurso para proveer, por ascenso de traslación, la cátedra de Lengua alemana del Instituto de Santiago, y disponiendo se anuncie la vacante al turno de oposición libre.

—Otra aprobando las oposiciones a las plazas de profesor de Dibujo de los Institutos de Zamora y Segovia, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

—Otra declarando desierto el concurso de traslado para proveer la cátedra de Caligrafía del Instituto de Huelva, y disponiendo se anuncie la vacante al turno de oposición libre.

—Otra disponiendo se convoque la Exposición de Pintura, Escultura y Arquitectura, correspondiente al año actual, así como el concurso musical, que dispone el artículo 1.º del Reglamento para las disposiciones generales de Bellas Artes, aprobado por real decreto de 27 de mayo último.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncie un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Tarrifa a Algeciras.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado. —Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el procurador D. Lucas Casado, en nombre de D. José Gamboa, albacea testamentario de D. Pedro Moreno González del Campillo, contra la negativa del registrador de la Propiedad de Medinaceli a inscribir una escritura de transacción.

LIBROS ÚTILES

Anales parlamentarios

No hace mucho tiempo dimos cuenta a nuestros lectores de la publicación de un libro muy útil y práctico para los políticos y para los que, más ó menos directamente, han de relacionarse con la función legislativa. Se titula este libro *Anales parlamentarios*, y lo redactan tres distinguidísimos oficiales de la Secretaría del Congreso de los Diputados, los señores D. Julio y D. Joaquín Gómez Bardaji y D. José Ortiz de Burgos.

Publicado el primer volumen, que ha obtenido un éxito completo y que ha valido a sus autores plácemes y pesetas, aparece ahora el volumen segundo, que seguramente obtendrá un resultado idéntico.

La obra de que se trata es de utilidad práctica, porque satisface toda clase de necesidades en este respecto y responde a todas las preguntas sobre el particular. Es un prontuario indispensable en la biblioteca del político, del escritor y del erudito.

El oficial mayor de la Secretaría de la Cámara, Sr. Gammeda, pone a la cabeza de este volumen una cañosa carta dirigida a los autores de la obra, excusándose, por razón de sus múltiples y siempre perentorias tareas, de redactar un prólogo formal para aquella, y añade:

«Pero si esto me excusa de aceptar el honor que han tenido la bondad de dispensarme, no me releva del deber en que me considero de hacerles presente la íntima complacencia que me produce su laboriosidad y el plausible interés con que procuran ser útiles a los señores diputados y a la Secretaría del Congreso.

Todos los esfuerzos que en este sentido se realicen encontrarán en mí la más entusiasta acogida, pues como jefe de la Secretaría, como compañero y como amigo he de envanecerme el contar con la colaboración inteligente de aquellos funcionarios que, al acometer trabajos tan meritorios, no sólo se honran ellos mismos, sino que contribuyen al mayor prestigio de la colectividad a que pertenecen.

Réstame sólo felicitar a ustedes por la publicación de los *Anales parlamentarios*, y rogarles perseveren en su noble empresa, seguros de que les acompañará la simpatía de todos sus compañeros, entre los cuales será el primero en celebrar sus éxitos.»

El segundo volumen de esta publicación, que acaba de ponerse a la venta, completa la historia de las Cortes de 1907, siguiendo sus autores igual método que en el anterior, correspondiente a la primera legislatura, y reuniendo en él, aunque con distinta paginación, las segunda y tercera.

Hacen la división de éstas, como en la de 1907, en tres partes: «El trabajo parlamentario», la «Constitución de ambos Cuerpos Colegisladores» y las «Notas parlamentarias»; esto es, que en ellas se exponen, igualmente, la «Labor» de las Cortes, el «personal» que las formó y los «Hechos» curiosos que merecen quedar relatados, y cuyo recuerdo es útil en determinadas ocasiones.

No desmerece este tomo, en modo alguno, del que ya conocemos; igualmente cuidadas la presentación tipográfica y la minuciosidad y exactitud históricas, y con ciertas mejoras que revelan el esmero que ponen los autores en perfeccionar su trabajo, será acogido seguramente por el público con el mismo favor que el primero, por tratarse de una obra, única en su género aquí, de la mayor utilidad para el estudio de las Cortes españolas en todos sus aspectos.

Las partes I y II, tanto de la legislatura de 1908 como en la breve de 1909, tienen iguales detalles que las correspondientes a 1907; en la parte III, los «Hechos y Recuerdos» difieren, naturalmente, pues además de ser distintos, como es lógico, los «Precedentes parlamentarios», recogen los autores otros interesantes datos que aumentan el mérito de este libro para la constante consulta.

Véase el detalle:

Legislatura de 1908.—Parte III.—«Notas parlamentarias.»—Ministerio encargado del Gobierno.—Vacantes ocurridas en el cargo de Presidente del Senado, y su provisión.—Vacantes ocurridas en el cargo de vicepresidente del Senado, y su provisión.—Vacantes ocurridas en el cargo de secretario del Senado, y su provisión.—Vacantes ocurridas en el cargo de Presidente del Congreso desde 1847, y su provisión.—Vacantes ocurridas en el cargo de vicepresidente del Congreso desde 1847, y su provisión.—Vacantes ocurridas en el cargo de secretario del Congreso desde 1847, y su provisión.—Cortes ó legislaturas abiertas por Comisión.—Hechos y recuerdos de la presente legislatura.—Organización interior de los servicios.

Legislatura de 1909.—Parte III.—«Notas parlamentarias.»—Ministerio encargado del Gobierno.—Senadores que cesaron en los cargos públicos que ejercían.—Nombramientos y honores concedidos a senadores en el interregno hasta la disolución de las Cortes de 1907.—Nombramientos hechos a favor de diputados en el interregno hasta la disolución de las Cortes de 1907.—Diputados que cesaron en los cargos públicos que ejercían.—Honores otorgados a diputados en el interregno hasta la disolución de las Cortes de 1907.—Constitución definitiva del Senado y del Congreso en primeras legislaturas desde 1876.—Hechos y recuerdos de la presente legislatura.

Felicitemos a los Sres. Bardaji y Ortiz de Burgos por la publicación del segundo volumen de su interesante obra.

R. S.

Este diario
no pertenece
al Trust.

HUESPED ILUSTRE EN HONOR DE SÁENZ PEÑA

EN EL PALACIO DE LA INFANTA ISABEL

En el palacio de S. A. la Infanta doña Isabel se ha celebrado el almuerzo en honor del Presidente electo de la República Argentina. La linda residencia de S. A. estaba de gala. La guardia exterior tributó honores a Reyes e Infantes.

Los caballeros asistieron de levita, y las señoras con trajes de paseo, de tonos claros. La popular y simpática Infanta doña Isabel recibió a sus invitados al pie de la escalera de honor.

El comedor de S. A. es muy lindo. Todo su decorado consiste en tapices con asuntos de Goya. La mesa estaba adornada con elegantes ramos de rosas y claveles de varios matices, sobre todo rojos y blancos, en centros de plata.

La vajilla era de Sajonia y los cubiertos de plata y oro.

Ocupaban los puestos de honor Sus Majestades. A la derecha del Monarca tenían puesto la Reina doña María Cristina, el Sr. Sáenz Peña, la Infanta doña Isabel y el ministro argentino, y a la izquierda, la Infanta María Teresa, Canalejas, señora de Wilde y marqués de la Torre.

S. M. la Reina Doña Victoria tenía a su derecha a los Infantes D. Fernando y doña Luisa y al ministro de Estado, y a la izquierda, al Infante D. Carlos, a la duquesa de San Carlos y al Sr. Pérez Caballero.

Los demás invitados eran: señora de Canalejas, duquesa de la Conquista, marquesa de Nájera, Olivera, Tovia, conde de Pie de Concha, Barilari, señora de Pérez Caballero, teniente coronel Echagüe, Coello y el oficial de la guardia.

El almuerzo se sirvió con arreglo a la siguiente lista de platos:

Puré y Consommé
Huevos a la portuguesa
Turbot, salsa Rabigot
Chuletas de cordero a la napolitana
Jamón de Praga al Aspic
Espárragos, salsa Muselina
Pollos y Poulardas asados
Ensalada
Tarta Mascota
Helado de piña
Los vinos fueron excelentes.

Parece acordado, en principio, que en el banquete que ha de celebrarse en el teatro Real en honor del Sr. Sáenz Peña se represente en forma plástica, en el escenario, el famoso cuadro de Moreno Carbonero, *La independencia de Buenos Aires*, para que el Presidente electo de la República Argentina pueda formarse idea de la obra del genial artista.

También se ha convenido que en dicho acto pronuncien discursos los Sres. Canalejas, Moret, Pidal y Echegaray.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El banquete.

Ayer se celebró la anunciada fiesta en el ministerio de Estado, en honor del Sr. Sáenz Peña.

El banquete se sirvió en el salón de Embajadores, convertido en comedor.

Cubrían las paredes del comedor los magníficos tapices de la colección del *Quijote*, propiedad de la Casa Real. La iluminación a giorno realza el aspecto del local, que es precioso.

La mesa tenía forma de herradura. La vajilla era de porcelana de Sevres, y de cristal de Bohemia el servicio de vinos y licores.

Sobre la mesa había valiosos centros de plata sobredorada con preciosos bouquets de flores.

A la espalda de la presidencia del banquete destacaba un escudo de la Argentina, y frente a éste otro de España.

Grupos de banderas argentinas y españolas, entrelazadas, completaban el adorno del comedor.

La presidencia de la mesa la ocupaba el señor Canalejas.

Los invitados ocuparon los puestos en la siguiente forma:

Derecha del Presidente del Consejo.—Parte exterior de la mesa.—Sr. Sáenz Peña, ministro de la Argentina, Sr. Wilde; jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torre; ministro de la Guerra, duque de Santo Mauro, ministro de Instrucción pública, capitán general de Madrid, Sr. Ríos; alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez; gobernador militar, general Bascaran, y director de Obras públicas, Sr. Armiani.

Derecha del Presidente del Consejo.—Parte interior de la mesa.—General Benítez, señores Olivera, Coello, Tovia y el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, señor González Montoria.

Izquierda del Presidente del Consejo.—Parte exterior de la mesa.—Presidente del Congreso, ministro de Estado, ministro de Gracia y Justicia, Sr. Pérez Caballero; gobernador civil, Sr. Requejo; presidente de la Unión Iberoamericana, Sr. Rodríguez San Pedro; subsecretario de Gobernación, señor Fernández Latorre, y marqués de Valdeiglesias.

Izquierda del Presidente del Consejo.—Parte interior de la mesa.—Sres. Sellés, Moysa, Varilari, teniente coronel Echagüe, segundo introductor de embajadores, Sr. Heredia, y el agregado diplomático Sr. Comyn.

Ocuparon las cabeceras de la mesa el subsecretario de Estado, Sr. Piña, y el primer introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha.

Fue servida la comida con arreglo al siguiente:

Menú.
Potaje à l'américaine.
Consomé à la neva.
Barr garnis sauce crevettes.

Jambons de York au Madère.
Cailles en chaud-froid.
Poulettes au mans rôties.
Salade Printemps.
Artichands Barigoule.
Savarin à la grollelle.
Biscuit glace.
Dessert.
Vinos.

Jerez.—González Byas.—Bordeaux Graves.—Bordeaux Saint Estephe.—Bourgoigne.—Volnay.—Champagne Cordon Rouge.—Café et liqueurs.

Durante la comida, las bandas de los regimientos de León y Asturias interpretaron el siguiente programa:

1.° Himno argentino.—2.° Florentin, Oller.
3.° Danza húngara, Brahms.—4.° La República del amor, Lleó.—5.° Obertura de Don Juan, Mozart.—6.° ¿Te acuerdas?, vals de V. Turini.

Recepción.

Antes de terminar el banquete empezaron a llegar los invitados a la recepción.

Esta resultó brillantísima. Los invitados fueron obsequiados con flambrés, pastas, champagne y helados.

Durante la recepción interpretaron las bandas militares el programa siguiente:
1.° Las bandoleras, Chapi.—2.° Capricho rifeño, Power.—3.° Plata y oro, Lehar.
4.° La corte de Parásol, Lleó.—5.° Sereñata española, San José.—6.° El método Gortiz, Lleó.—7.° Cavallería rústica, Mascagni.—8.° Recepción, Chueca.—9.° Cantos de España, Barbieri.—10. Himno argentino.

El Sr. Sáenz Peña fue saludado por literatos, políticos y hombres de ciencia.

EL CAFETO

Vendese en todas las buenas tiendas de España.

NUESTROS VIAJES

VERANEO DE 1910

Suiza, Saboya, París

EXCURSIÓN FACULTATIVA A BRUSELAS

Excursión a las montañas, ventisqueros y lagos suizos y saboyanos; regreso por París.—Salida, el 15 de julio.

ITINERARIO

Salida de CERBERE (6 facultativamente de HENDAYA) por Lyon y GINEBRA; paseo por el lago Lemán, ROCAS DE NAYE, Chamoni, el Monte Blanco y el mar de los Alpes; Vernayaz, las gargantas de Trient, Viege, ZERMATT, el monte Rosa y el Gornegrat, BRIGUE; el camino de la Furka, que se recorrerá en coche; el gran ventisquero del Rodaño; el paso del GRIMSEL; MEIRINGEN, las gargantas del Aar y las cascadas de REICHENBACH; el lago de BRIENZ; INTERLAKEN; Grindelwald; la WENGERNALP y la SCHEIDEGG; el camino de hierro del JUNGFRAU y el ventisquero del EIGER; Lauterbrunnen y la cascada del Staubbach; Brunig; LUCERNA; Arth Goldau; el RIGHI-KULM; VITZNAU; TELLS PLATT; FUDENSAKENTASSE; ZURICH y su lago; NEUCHÂTEAU y la cascada del Rhin; BERN; PARIS, las riberas del Sena, SAINT CLOUD, VERSAILLES.—Regreso a HENDAYA.

Como verán nuestros lectores por el anterior programa-resumen, el viaje que organizamos ofrece extraordinarios atractivos. Los que participen de él recorrerán la Saboya y Suiza, gozando de una temperatura primaveral, admirando los espléndidos paisajes que tan seductores regiones encierran, experimentando junto a los lagos, las montañas, los valles y los ventisqueros las más puras emociones artísticas.

El viaje, como se verá, es muy completo y absolutamente veraniego. No sufrirá calor los excursionistas, y las diversas etapas transcurrirán entre gratas emociones y placeres inefables.

NOTAS

Tenemos a disposición de nuestros lectores un elegante programa ilustrado, con todos los detalles que necesitan los que quieran participar del viaje.

Los lectores de Madrid podrán recogerle en nuestras oficinas de la Puerta del Sol, y los de provincias deben dirigirse a nuestro Servicio de Viajes Prácticos.

Al hacer las suscripciones, rogamos que se nos indique claramente el número de personas y la clase de habitaciones que se desee.

Las adhesiones serán recibidas hasta el 10 de julio en nuestro Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid.

CONDICIONES

El precio, todo comprendido, transportes en ferrocarril y vapores, comidas en marcha, estancias en muy buenos hoteles, excursiones en coche ó funicular, gastos de visita, propinas, etc., será de

1.120 francos

Los viajeros que prefieran salir de Hendaia deberán pagar un suplemento de 50 francos.

Un representante de Viajes Prácticos acompañará a los excursionistas durante todo el viaje, y se encargará de toda la parte material del mismo.

Durante la estancia en París será organizada una excursión facultativa a Bruselas para las personas que quieran visitar la Exposición Universal que se celebra actualmente en la capital belga.

ORDEN BOTIJIL

Levantados y cantabros.

La unión, el cariño, la disciplina y la buena voluntad que en todos vosotros observamos, y el respeto que unos a otros os guardáis, sin mezcla de mal alguno, son causas más que suficientes para que nuestra amantísima Orden camine triunfante y se abra nuevos horizontes, en gracia y gloria de nuestra idolatrada España.

Preguntad al Presidente del Consejo de ministros, ó a todo el Gobierno, qué concepto le merece nuestra Congregación, y os contarán que ni de cerca ni de lejos dió jamás motivo a discrepancias, merced a la humildad y corrección con que practica sus actos nuestra Cofradía.

Es tanta la atracción de ésta, que puede asegurarse que muchos de los que se hallan abrasados de calor en los círculos representativos de la voluntad nacional bien quisieran abandonar los escafos y formar parte de nuestras peregrinaciones y enviar a paseo ó a escardar a muchos de los electores, que con sus peticiones y exigencias los vuelven neurasténicos.

¡Qué decimos! Hasta el batallador é incansable Soriano cambiara más de una vez su condición de diputado por vestir el tranquilo y recogido hábito de botijil cofrade.

Pero ¿hay nada que acorte la vida tanto como los disgustos? Luego la Orden nuestra, que desierra las penas y procura la salud, es la Corporación más simpática de todas las conocidas.

Antes de continuar esta pastoral, repetid con Nos, en medio del mayor éxtasis, la siguiente

PLEGARIA

¡Oh, Señor! Tú que todo lo puedes y que paz en nuestra Orden derramas, no te apartes jamás de nosotros para estar, como estamos, en gracia, y establezca que en todos los círculos, callejuelas y calles y plazas donde existan troyanos y tontos resplandezca el amor a la Patria.

Ahora, cofrades cantabros, antes de comenzar a hablaros de la peregrinación a Santander, Nos creemos preciso, aun cuando nos motejéis de latosos, repetir que habrá en el presente período veraniego las siguientes peregrinaciones desde la villa y corte, ora a Alicante ó ya al Cantábrico.

He aquí el cuadro de marchas:

Primera, 8 julio, Alicante.
Segunda, 19 idem, San Sebastián.
Tercera, 21 idem, Alicante.
Cuarta, 29 idem, Santander.
Quinta, 3 agosto, Alicante.
Sexta, 5 idem, Gijón.
Séptima, 11 idem, San Sebastián.
Octava, 17 idem, Alicante.
Novena, 31 idem, id.
Décima, 13 septiembre, idem.

Pagarán los levantados 23 pesetas en segunda categoría y 13,50 en tercera. Los cantabros alforjarán en taquilla, mediante documentos que firmarán, 35 pesetas para peregrinar en segunda clase y 20 para realizar en tercera.

En todos estos precios hallase incluido el regreso a Madrid.

Saldrán los levantados de la estación de Alicante, en los expresados días, a las dos y media de la tarde, y los cantabros lo harán de la estación del Norte, tanto a San Sebastián como a Santander y Gijón, a las siete y treinta y cinco de la tarde.

Nos advertimos que en todas las peregrinaciones anunciadas os acompañaremos para dar ejemplo de amor y de fortaleza en aras de la Orden en que para nuestra honra militamos.

Por el cuadro de marcha que habéis leído ya sabéis que la peregrinación a Santander es la cuarta de las estatuidas; pues bien, dad por hecho que la excursión ha sido felicísima ó extrapistonada, si queréis; que habéis llegado a la hermosa ciudad de Sardinero y que, después de haber sido recibidos con muestras de simpatías y entusiasmo, ya estáis encasillados el día 30 de agosto en vuestras respectivas viviendas.

Queréis saber la manera de pasar gratamente el tiempo durante los doce días de vuestra estancia?

El día de la llegada, por la tarde podéis descansar del viaje, gozando del espectáculo del mar, plácidamente tumbados en el muelle césped, ó cómodamente sentados en la arena suavísima en las playas del Sardinero, y el día 31, festividad de San Ramón, debéis emprender la campaña de visitar y recorrer la población.

El bulevar de Pereda, al anochecer y hasta las altas horas de la noche, es paseo predilecto de cuanto hay de elegante; en cambio, de día, especialmente entre diez a una de la tarde, las calles de la Blanca y de San Fernando, más que calles, son bazares en los que hay de todo cuanto podáis apetecer.

Después de ver el Parque Municipal, y antes de ir al de Voluntarios, Nos recomendamos visitéis el Mercado de la Esperanza y seguidamente el Palacio Municipal.

Siguiendo por la Alameda de Jesús de Monesterio, ya sea a pie, ya en tranvía, daréis en la plaza de Numancia, y en ella veréis el Parque de Bomberos Voluntarios; a vuestra izquierda se extiende frondosa y ancha alameda, a cuyo extremo se levanta el edificio Matadero, y más abajo la Plaza de Toros.

Si os cansó el paseo, tomad el tranvía, é id hasta el Museo de Biología,

en cuyo centro hallaréis muchas curiosidades, muertas ó vivas.

Desde la quisiquilla transparente, pasando por la langosta y el cangrejo; desde el pancho al besugo; desde el coral a la esponja... podréis admirar una gran colección de peces (dispensad que dediquemos un saludo y un recuerdo a nuestros queridos murcianos) vivitos y coleando en su elemento.

Del Sardinero, no queremos decir más,

que lo recorrais todo, que no dejéis rincón de la costa, ni arboleda sin visitar.

Aparte de todas estas cosas podréis admirar imponderables paisajes de eterno recuerdo, con solo alejaros unos kilómetros.

Visidad Solares; del Francés, las Fuentes, y entraréis en Suiza sin que nada os cueste. Id a Puente Viesgo, do valles alegres, como en Ontaneda, la natura ofrece.

Visidad Comillas, y pecado fuese que estando tan cerca de Madrid volviérais sin ver Santillana, Lierganes, ni breve espacio de tiempo dedicar quisierais a Torrelavega, y a un pueblo atrayente, que de Los pasiegos el título tiene.

Nos aseguramos que con todo lo dicho y algún otro paseo por la hermosa bahía y aun hasta alta mar, si distribuis el tiempo, no os sobrará nada y no podréis aburrirlos, que es condición precisa marcada en nuestros estatutos.

Además, hermanas nuestras, hay allí muy buenos pañuelos y excelentes chaparrudos, que con vuestra sal y garbo han de caer en vuestras redes con solamente mirarlos.

Nos permaneceremos en Santander nada más que dos días, por tener que hallarnos el 3 de agosto en Madrid al objeto de acompañar a los hermanos levantados en la magna peregrinación con rumbo al jamás olvidado Alicante.

Saludamos, antes de terminar esta alocución, al digno alcalde presidente del Ayuntamiento de Santander, D. Pedro San Martín, a los concejales, a las Sociedades y Círculos de recreo y a la Prensa, que con tanto entusiasmo esperan con afán el momento de ver en su ciudad a nuestra Congregación.

¡Ibamos a ocuparnos ahora de la peregrinación a Gijón; pero siendo ya esta alocución algún tanto extensa, hacemos punto.

En la próxima nos ocuparemos de la expedición a la mencionada y hermosa ciudad de Asturias.

Que Dios os guarde y que a Nos proteja.

MESTRE MARTINEZ

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio: pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Centros y Sociedades

—Kermesse de la Cruz Roja.—Brillante en extremo ha estado esta fiesta de caridad durante los días que lleva celebrándose en el espacio local de la calle de Alberto Aguilera.

A ello contribuye, sin duda, lo apacible de la temperatura que se disfruta y el haber dispuesto la Comisión organizadora que no haya en la tómbola papeletas en blanco.

Los próximos martes, miércoles (tarde y noche), sábado y domingo (tarde y noche) continuará el festival.

Próximamente, atractivos sensacionales.

—Parque de diversiones de la Ciudad Lineal.—Se ha inaugurado el Casino con diversos recreos, establecido en el local del teatro.

Las notables artistas que actúan en el Kursaal son cada noche más aplaudidas, especialmente los hermanos Olivares con sus manipulaciones ilusionistas, lord Dika con sus bailes de transformación; las Pilarcillas, pareja de bailes nacionales; Yolanda Sandri, cantante italiana, siendo los números de mayor atractivo «Intimités de femme, études d'art» y la farfura de «Alma de Dios», por Carmen la Tarifa y Alfredo Chimenti.

Esta noche, despedida de Alfredo Chimenti y de las Pilarcillas, y debut de la bellísima artista La Sallandridaneseuse, número muy notable y verdaderamente sugestivo.

La máquina voladora, el carrusel para niños y para personas mayores, la montaña china y el orquestón instalado en las inmediaciones del restaurant contribuyen a hacer muy divertida y agradable la estancia en este original Parque de diversiones.

Centro general de Pasivos de España.—El sábado 25 del actual ha sido recibida por el señor ministro de Hacienda una Comisión, presidida por el senador del Reino, primer vicepresidente, D. Justo Martínez, acompañado del presidente honorario, D. Arturo Zancada; del segundo vicepresidente, D. Rafael Fernández Abril, y coronales Caballero y Díaz Rodríguez.

El señor ministro no pudo estar más cariñoso; admitió una enmienda para que los retirados paguen la misma cuota que cuando estaban en activo. Si sus proyectos tienen buen éxito, tocará los descuentos, rebajando una parte, aunque sea pequeña. Por el no lo tendrían; considera el descuento injusto; pero tiene un déficit de 57 millones por la campaña de Melilla.

También ofreció suprimir para lo sucesivo la revista anual.

Creemos firmemente que nunca se ha expresado el señor ministro de Hacienda con más cariño para las clases pasivas que ahora. Así es que la Comisión quedó altamente complacida y segura de que, si el Sr. Cobian puede, hará a los pasivos de España la justicia que se le pide.

LOS TEATROS

DEBUTS

Parish.—Verdaderamente sensacional fue la sesión de jiu-jitsu entablada anoche en este circo entre el profesor Raku y el campeón suizo de lucha romana Maurice de Riaz.

Ambos lucharon de buena fe, y con absolutos deseos de ganar. El público siguió con interés las peripecias del encuentro, y ayudó con sus manifestaciones de entusiasmo a los combatientes.

Raku halló en Riaz un enemigo formidable, a quien costó no poco trabajo vencer. Lo consiguió por fin merced a su maestría y habilidad, y entonces comenzó la parte más interesante del espectáculo.

Riaz, que había quedado medio desvanecido, se repuso, y al enterarse que se le consideraba derrotado quiso contender de veras con Leonard Parish y emprender a morrada limpia con Raku.

Este, por su parte, se preparó para aquella nueva y espontánea lucha, y la cosa hubiera pasado a mayores de no haber intervenido el público y la Policía, que consiguieron llevarse a cada combatiente por su lado.

Raku fue objeto de una formidable ovación, y entre los espectadores se estableció empuñada discusión sobre los procedimientos que había empleado el japonés para vencer al suizo.

Por verdadero milagro no hubo entre el público jiu-jitsu de la calle de Toledo.

Raku, que quedó vencedor, tendrá que contender en noches sucesivas con distintos adversarios, todo lo cual supone una interesante serie de este espectáculo, del que el público se muestra apasionado, según pudo comprobarse anoche.

GACETILLAS

Parish.—En el expreso de Andalucía salió anoche para Málaga el célebre ventrilocuo Sanz, que tan brillante campaña ha realizado durante dos meses en este circo, y al cual volverá el año que viene.

Sanz debutará esta noche en el teatro de Novedades de aquella hermosa capital con su graciosa familia auto-mecánica, que hará las delicias de los malagueños.

La noche de su despedida en el Circo, el público le tributó una prolongada ovación, llamándole a escena ininidad de veces.

Novedades.—El miércoles, con motivo de la festividad del día, escogido programa.

A las cuatro, *Maravillas del progreso*.

A las cinco, *La tragedia de Pierrot*.

A las seis y cuarto, *Los esclavos*.

A las siete y media, *Maravillas del progreso*.

A las ocho, *Paqueta Escrivano (especial)*.

A las nueve menos cuarto, *Ninón*.

A las diez, *Las bribonas*.

A las once, *Maravillas del progreso* y Paqueta Escrivano (especial).

Benavente.—La Empresa de este teatro, correspondiendo al favor que el público la dispensa, ha dispuesto durante los calores suprimir en los días laborables las funciones de tarde, dando mayor extensión a la sección vermouth, que empieza a las siete y media, la que se compondrá de una sección de 1.500 a 2.000 metros de películas y una obra de las más aplaudidas, siendo los precios los de costumbre.

Los jueves por la tarde y los domingos a las doce, continuarán las matinales infantiles con reparto de los preciosos juguetes, que tan codiciados son por los muchos niños que concurren a dichas funciones.

Recreo de la Castellana.—Uno de los más simpáticos homenajes que se van a rendir al ilustre presidente de la República Argentina, Sr. Sáenz Peña, será el que está organizando el popular empresario D. Ramiro Cebrián. En el Recreo de la Castellana se celebrará un festival el miércoles próximo, a las nueve y media de la noche, dedicado a nuestro ilustre huésped y al que serán invitados S. A. la Infanta Isabel, los representantes diplomáticos de la Argentina y todos los socios y sus familias de la Unión Iberoamericana.

El objeto es rendir pleitesía a la bandera americana con ocasión de la visita a nuestra nación del jefe del Estado que tantos hermanos cobija. Esta fiesta, eminentemente popular, no podía tener mejor marco que el simpático Recreo de la Castellana, donde aparecerán este día unidas, para ser veneradas con regocijo, las dos banderas de las Patrias madre é hija, la española y la argentina, entonando las músicas del Parque cada media hora los himnos de las dos naciones.

ARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta el entremés titulado *Gracia andaluza*, original de los Sres. Cecilio Recalde y Ernesto Sánchez.

Esta obra, que se estrenó en el teatro Principal, de Cartagena, obtuvo un éxito ruidoso, y en breve se estrenará en distintos teatros de provincias.

Gracia andaluza tiene la gracia por arrobas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admin. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mea.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova. y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía...	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, nº 1. LA DE REDACCION, a Factor, nº 7.

No se admiten sellos de Correos.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

LUNES 27

En los escaños hay más concurrencia que de ordinario cuando a las tres y veinticinco declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos. En el banco del Gobierno los Sres. Canalejas, García Prieto, Cobian y Arias Miranda. En las tribunas de orden algunas personas, y en la pública, las dos docenas de ocupados que asisten a todas las sesiones.

El Sr. García Molinas da lectura al acta, que es aprobada.

El Sr. FERRANDEZ dice un luego al ministro de Marina, que contesta favorablemente el Sr. ARIAS MIRANDA.

El Sr. TORRES TABOADA dirige un ruego a la Comisión de Actas, que la Mesa ofrece poner en su conocimiento.

El Sr. COBIAN manifiesta que ya ha remitido a la Cámara los documentos pedidos por el señor marqués de Monales en la sesión del sábado último.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se admite al ejercicio del cargo de senador vitalicio a D. Emilio Díaz Moreu.

También se admite al ejercicio del cargo a D. Juan María Forgas Prieto, que jura acto continuo.

Contestación al discurso de la Corona.

Se pone a discusión el dictamen de contestación al discurso de la Corona, al que se han presentado cuatro enmiendas de los señores Urquijo, Sánchez de Toca, Maestre y conde de Esteban Collantes.

El Sr. CALLEJA, en nombre de la Comisión, declara no poder admitir la enmienda, y el conde de ESTEBAN COLLANTES la defiende a continuación.

Dice el orador que la discusión del Mensaje es el acto de más importancia política que se plantea en el Parlamento, puesto que hay que decir realmente al Rey cuáles son las realidades que deben introducirse en las leyes para labrar el bienestar del país, y lamentar tener que ser el quien comience por dar su opinión.

Asegura que los partidos políticos no representan lo que en sus títulos ostentan, y ni los conservadores conservan, ni los liberales practican la libertad.

Los republicanos—dice—no agradecen las leyes democráticas que dictan e implantan los Gobiernos liberales porque son monárquicos, y quieren a todo trance traer la República, que según los más conspicuos republicanos, en el ensayo de 1870 resultó para España el retroceso, la ruina y el exterminio.

Añade que se ocupará de la crisis del señor Maura, que fue la más antiparlamentaria que se ha conocido en España; del advenimiento del Sr. Moré, y por último, del advenimiento del Sr. Canalejas, que estuvo a punto de obligar a algunos elementos a peregrinar por el desierto, y que luego se redujo a algunas excursiones de los más conspicuos morristas por los ministerios, en donde encontraron el oasis regenerador que pedían ansiosos.

Examinando la salida del Gobierno del señor Maura, da lectura a unas frases del entonces Presidente del Consejo, pronunciadas el día 18 de octubre, en las que decía que sería una gran responsabilidad para él y su Gobierno el renunciar al Poder sin una causa grave que lo justificase, y hace notar que a los dos días había abandonado las riendas del Poder.

Si nada grave ocurrió en España en aquella época, ¿por qué se fué el Sr. Maura, si contaba con la confianza de la Corona y tenía una mayoría disciplinada?

¿Por qué aconsejó el Sr. Maura la entrada del Sr. Moré, si creía que para alcanzar el Poder había hecho mover sus turbinas en el agua de las cloacas republicanasocialistas, y consideraba que era un peligro para la patria?

Analiza algunos actos del Sr. Moré a su paso por el Gobierno, y al hablar de las recompensas otorgadas a los generales Polavieja y Weyler, asegura que se ha creído que eran como una imposición de la opinión extranjera.

La caída del Sr. Moré la juzga providencial, puesto que el Sr. Moré fraguó la célebre crisis del «papetito», que arrojó del Poder al general López Domínguez, que tenía la representación liberal y democrática, que todos le reconocemos.

Considera que el Sr. Canalejas debe mantener todo su programa, puesto que, aunque él no lo aplauda y acaso lo censura, considera que es digno de aplauso el político que mantenga con honradez sus ideas.

Analizando las últimas elecciones, declara que no le han parecido ni mejores ni peores que todas las anteriores desde que se implantó el sufragio universal.

Hace constar que, motivado por la hostilidad del Sr. Maura al partido que acudía a él, el Sr. Moré y por las diferencias entre los diversos grupos del partido liberal, los partidos monárquicos se debilitaron y los elementos republicanos adquirieron ese momento de desarrollo.

Combate la creación del «bloque», que fue perjudicial para la Monarquía.

Dice que los Gobiernos debían ponerse en contacto con el país, que no son precisamente los que gritan y alborotan, sino los que pagan, que dicho sea de paso, reniegan de la política y de los políticos.

Añade que el país necesita que los Gobiernos se ocupen de la reorganización del Ejército de mar y tierra; que se ocupe en formar asimismo un Presupuesto que permita ampliar las obras necesarias para que los trabajadores tengan labor y se dejen de politiquiar, olvidando a los empresarios de motines; necesita, además, el país que el Gobierno reforme la enseñanza y se preocupe de mantener y asegurar la paz.

Jura el cargo de senador el Sr. Gil Becoril.

En nombre de la Comisión contesta al conde de Esteban Collantes el Sr. CALLEJA, cuya voz llega débilmente a la tribuna.

Dice que no puede contestar al discurso del señor conde de Esteban Collantes por no haber combatido el dictamen; sino que se ha limitado a hacer consideraciones de carácter político.

Interviene el ministro de MARINA, haciendo constar que este Gobierno es muy modesto; pero que sólo se ocupa de laborar por el bien de la patria y de favorecer las energías patrias, y estima que esta es una labor a la que deben cooperar todos los hombres de buena voluntad.

Rectifica el conde de ESTEBAN COLLANTES, insistiendo en que deben formarse dos partidos monárquicos, fuertes y poderosos, con significaciones bien definidas.

Rectifica a su vez el Sr. CALLEJA, se desecha la enmienda del señor conde de Esteban Collantes y se suspende el debate.

El Sr. DIAZ MOREU apoya una proposición de ley concediendo una pensión extraordinaria a la señora viuda e hijos del capitán de navío D. Luis Gadarso, y después de breves frases del ministro de MARINA, se toma en consideración la proposición de ley, y se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

LUNES 27

A las cuatro menos veinte abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones. Se advierte gran concurrencia de público en las tribunas, con asistencia de muchas señoras.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueban los dictámenes de incompatibilidades por los cuales son proclamados los Sres. Bugallá (D. Isidro), Cantos, Bugallá (D. Dario), Ruiz Valarino (D. Manuel), Roselló, De Federico, conde de los Andes, duque de Almodovar, Pérez Asensio, Rodríguez Arias, Igual, Turner, Corchero, Rodríguez de la Borbolla y Portela.

Se pone a discusión el dictamen del Supremo que propone la nulidad de la elección de Puigcerdá.

Para impugnarle hace uso de la palabra el Sr. VENTOSA.

Habla, como otros oradores que tratan de asuntos análogos, de la injusticia del Supremo, y afirma que se está concediendo, no ya la infalibilidad de éste, sino de los jueces que han emitido los informes pedidos.

Se duele que sea anulada una elección ganada por una mayoría de 3.000 votos, en virtud de un telegrama, seguramente tendencioso, del juez de primera instancia, que aseguró haber sido procesadas diez personas por compra de votos. Pide que se haga una información suplementaria para aclarar este extremo.

Además—añade—yo puedo demostrar que si hubo persona procesada por compra de votos, fué algún amigo del candidato derrotado.

Creo, por tanto, un absurdo que se anule una elección por comprarse compra de votos en contra del candidato triunfante, pues ello es un motivo más que suficiente para dar a éste la razón de su victoria, puesto que fué proclamado, a pesar de los abusos del contrario.

(Muy bien en los regionalistas.)

El Sr. QUIROS defiende el dictamen.

Dice que por un lado hubo toda clase de coacciones y de otra toda clase de sobornos, y que, por tanto, el Supremo ha dictado un fallo justísimo, con un proceder democrático, que es tanto más loable cuando que se trata de un Tribunal de Derecho.

Refuta los cargos hechos por el Sr. Ventosa con una verbosidad extraordinaria, que hace imposible a los taquígrafos seguir al orador en su aceleradísimo discurso.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene para justificar el proceder del juez de Puigcerdá y del Supremo.

Rectifican el Sr. VENTOSA y el Sr. QUIROS, que dice que entre los procesados figura un hermano político del proclamado Sr. Beltrán.

Los regionalistas piden votación nominal.

Se aprueba el dictamen por 108 votos contra 16.

Se pone a discusión el dictamen sobre el acta de Tudela.

El Supremo propone la nulidad de la elección y la suspensión del derecho de representación parlamentaria del distrito en las actuales Cortes.

Impugna el dictamen el Sr. SALABERRY.

Dice que en 1907 se sentaron en los escaños del Congreso numerosos carlistas e integristas, por lo que se censuró al Sr. La Cierva, que se defendió diciendo que aquella había sido la voluntad de los electores.

Después se dijo que había que democratizar el distrito, y allí fueron a luchar por la causa de la libertad tres señores a quienes nadie conocía en el país y puedo añadir que ni en España.

Los candidatos ministeriales se cansaron de decir por todas partes que toda la benevolencia del Gobierno del Sr. Canalejas sería para ellos.

Afirma que en el acta de Tudela no hay ningún hecho o grave documento, como puede presentarse en otras actas.

Añade que el informe del Presidente de la Audiencia de Pamplona sobre la compra de votos es un cúmulo de absurdos e inexactitudes.

Refiere que los testigos que han declarado que hubo compra de votos, se han rectificado después al declarar ante el juez de instrucción.

La Guardia Civil y otros testigos, en sus declaraciones, se limitan a decir que por rumor público saben que hubo compra de votos; pero sin constarles los hechos.

Dice que las tres actas parciales que faltaban el día del escrutinio, en las que, de ha-

ber registrado al candidato Sr. Guardiola, se le hubieran encontrado en el bolsillo.

Lamenta que habiendo en la mayoría personas, como el Sr. GAYARRÉ, que han nacido en la provincia, no luchan en ella y se vayan a otros distritos; esto no lo interpreta como falta de apoyo en la opinión.

El Sr. GAYARRÉ, Tampoco S. S., ni ninguno de los candidatos carlistas, han luchado por las provincias de donde son naturales.

El Sr. SALABERRY sigue combatiendo el dictamen del Supremo.

Dice que el Supremo será ahora discutido en círculos, cafés y tabernas, y cuando se hable de alguna injusticia, se culpará siempre al Tribunal Supremo; de esta manera, el lado que se culpaba antes a la Comisión de actas, lo habéis arrojado vosotros al Tribunal Supremo.

Termina diciendo que el Supremo es el primero en lamentar que se le haya mezclado en este asunto, y que reconoce que en las equivocaciones ha procedido siempre de buena fe.

El Sr. SAEZ, que fué proclamado por la Junta de escrutinio, defiende su elección, relatando los trabajos que tuvo que realizar para luchar con un contrincante que reunía todas las ventajas de un candidato encasillado, teniendo a su disposición el apoyo oficial y los delegados gubernativos necesarios.

Reproduce los principales cargos hechos por el Sr. Salaberry, para demostrar que las informaciones hechas sobre la compra de votos no son reproducción de la verdad de lo ocurrido en Tudela.

La velocidad de su palabra y los rumores de la Cámara, por estar entregados los diputados a la conversación, impiden que le oigan hasta los taquígrafos.

El conde de PINOFIEL defiende al candidato Sr. Guardiola, a quien, dice, calificaban desde el púlpito, en el distrito, de revolucionario y cómplice de los sucesos de Barcelona y «Barbarras».

Enumera los diputados que han representado al distrito de Tudela desde el año 33, y dice que casi siempre ha estado representado por un liberal, añadiendo que lo tienen los carlistas desde que lo han comprado, y que le parece ahora lo han perdido para siempre.

Lee algunas declaraciones que confirman la compra de votos.

Los Sres. SALABERRY, SAEZ y otros carlistas le interrumpen con frecuencia, pidiéndole concreta alguna declaración.

El conde de PINOFIEL dice que el conde de Cárlos carlista ha declarado que entró en el Círculo mucho dinero; pero, que no sabe el destino que tuvo. (Risas.)

Reconoce que hubo también algunos liberales que vendieron su voto, porque, hay que confesarlo, ante el dinero hay muchos que abandonan sus ideas.

Dice que a la hora de cobrar los votos hubo algunos disturbios porque unos cobraban a dos duros, otros a tres y otros a seis.

El orador, en su discurso, introduce frases ingeniosas, que mantienen la hilaridad y recreo de la Cámara.

Dice que el Sr. Saez dejó de ser carlista, convirtiéndose en candidato de la coalición católico-antiliberal, para atraerse a los elementos católicos y conservadores.

El Sr. Guardiola es un católico convencido. Tiene oratorio en su casa, donde se celebra diariamente misa, y tiene sus hijas en un colegio de religiosas.

Es una indignidad la campaña realizada contra el Sr. Guardiola por los carlistas y curas de Tudela.

El párroco de San Jorge, de Tudela, ha dicho desde el púlpito de Tudela que el Sr. Guardiola era cómplice y condenado de los sucesos de Barcelona.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano): Es un honor.

El conde de PINOFIEL sigue relatando la campaña de los párrocos del distrito, adornada con frases ingeniosas, aumentando el auditorio y las risas.

Termina felicitándose de haberse levantado para defender los tres ideales de su vida: el amor a la verdad, el amor a la justicia y el amor a las ideas liberales.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a los Sres. Salaberry y Saez.

Protesta de las palabras de ambos oradores contra el presidente de la Audiencia de Pamplona, cuya conducta dice es intachable, y excita a que se respete la justicia, no lanzando acusaciones contra ella sin pruebas concluyentes.

Rectifica el Sr. SALABERRY, insistiendo en que no hay en el expediente más que cinco o seis que digan, por haberlo oído, que se han comprado votos.

Afirma que no se ha combatido a la persona del Sr. Guardiola, sino a su programa.

Termina insistiendo también en que todos los católicos y antiliberales del distrito de Tudela, que en la mayoría, han votado al Sr. Saez.

Rectifican brevemente el conde de PINOFIEL y el Sr. SAEZ.

Al ponerse a votación el dictamen, el señor SENANTES pide que se divida en dos partes, como se ha hecho con otras actas: primero la nulidad y después la penalidad.

Así se acuerda.

Se aprueba la nulidad de la elección por 109 votos contra 12, y la penalidad por 77 votos contra 16.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de actas de Vich y Castellón.

Acta de Cádiz.

El Sr. RENGIFO consigna su protesta por la proclamación de su contrincante y renuncia a combatir el acta.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de las actas de Viladomiu, Sueca, Quiroga, Pego, Benetosa, Cartagena, Santa Cruz de la Palma, Albarracín, Morón, Cervera, Almazán, Arenys de Mar, Tarazona y Teruel.

Acta de Yecla.

El Tribunal Supremo propone en este dictamen la proclamación del Sr. D. Luis García Alonso.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) defiende al candidato derrotado, Sr. Barranco.

En caso de excepcional gravedad, en que la Cámara no debe aceptar el dictamen del Supremo.

Si los dictámenes del Supremo se aceptan como sentencias firmes, debe reformarse la Constitución.

No cree que se falte a los respetos del Tribunal Supremo rechazando este dictamen.

Existe, a su juicio, un vicio de nulidad, porque los electores no pudieron ejercer libremente su derecho, a causa de verse invadidos los colegios de agentes de la autoridad, que ejercían una gran presión moral.

Relata los atropellos y coacciones cometidos por alcaldes, apoderados y delegados del gobernador, añadiendo que un interventor republicano, por tratar de impedir un embuchado, sufrió un mordisco del presidente, un balazo y un proceso.

El Sr. GARCIA ALONSO defiende su proclamación.

Cree que, reconocida la autoridad del Tribunal Supremo para dictaminar sobre las actas, deben acatarse sus fallos con respeto.

Niega que se cometieran coacciones ni atropellos en su favor.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 71 votos contra 9.

Acta de Ronda.

El Sr. MOROTE (D. José), en nombre del candidato derrotado, Sr. Oyarzábal, hace algunas observaciones al dictamen.

El Sr. BORRERO (D. Lorenzo) interviene brevemente para defender su proclamación.

Aprobado este dictamen, se da lectura del orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

ALCANCE POLITICO

Ayer regresaron de su excursión a Baleares los señores ministro de Fomento y director general de Agricultura.

Ayer mañana ha visitado al Sr. Moré el ministro de Instrucción pública, con quien celebró una larga conferencia.

Nuevamente ha negado el Sr. Canalejas los rumores de crisis, afirmando que se halla en un todo identificado con el Sr. Cobian y unido cariñosamente a éste.

Al propio tiempo se ha lamentado de que, con una falta grande de respeto para las personas, se haya dicho por un periódico que señoras de ministros habían firmado la protesta de la Acción católica, siendo lo dicho completamente gratuito, como notoria la discrepancia con que han procedido las señoras a que se ha aludido.

Confía el Sr. Canalejas en que el jueves o el viernes pueda constituirse el Congreso.

No cree el Presidente del Consejo oportuno en estos momentos el debate anunciado por el Sr. Soriano, siendo de parecer que debe aplazarse para cuando termine en el Senado la discusión del Mensaje.

Sin embargo, como es cosa que compete a la Presidencia de la Cámara, a la elección de ésta deja la resolución.

El próximo 15 de julio irá a Segovia con el Rey el Presidente del Consejo, para asistir a la fiesta de los artilleros.

Comisiones de la Cámara de Comercio de Málaga y Tarragona han visitado en el Congreso a los diputados de ambas provincias; a fin de interesantes obtengan del Gobierno la facultad para que aquellas puedan certificar acerca de la autenticidad y pureza de los votos de las respectivas comarcas.

No se cree que hoy se inicie en el Congreso el debate que trata de plantear el señor Soriano.

La opinión del Sr. Canalejas respecto de si debe o no aceptarse dicha discusión en los actuales momentos ya es conocida, y también podemos consignar la del señor conde de Romanones.

Este entiende que el aludido debate no puede plantearse, entre otras razones, porque el art. 16 del reglamento de la Cámara no es aplicable al caso presente.

En el Congreso ha habido una gran desanimación.

Muchos de los diputados se ausentaron desde primera hora, creyéndose que obedeciera al deseo de asistir a la discusión del Mensaje en el Senado.

En el debate sobre el dictamen relativo al acta de Tudela se entró terminado el mantenimiento sobre el acta de Puigcerdá, viéndose defraudados cuantos creían que aquél había de ser ruidoso.

No sólo no ha sido ruidoso, sino que tampoco ha llegado a animar la Cámara.

Después de la actitud del Gobierno, favorable a la aprobación de todos los dictámenes del Supremo, sin modificarlos en un ápice, la discusión de las actas ha perdido casi todo el interés.

La Comisión de actas del Senado dio dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los señores D. Ramón Melgarej y a D. Luis Bahía.

Al propio tiempo ha propuesto a la Cámara la admisión de los señores conde de Torres Arias, marqués de Solís y duque de Béjar, como aspirantes a senadores por derecho propio, en vista de haber justificado su aptitud legal.

Hoy dará dictamen la expresada Comisión de actas sobre la aptitud legal de los señores almirante Viniegra, arzobispo de Burgos y marqués de Cubas, que también han solicitado su ingreso en el Senado por derecho propio.

El presidente de la Cámara popular se propone que la sesión de hoy en este Cuerpo Colegiado empiece a las tres de la tarde, a fin de adelantar cuanto posible sea la discusión de actas.

El Sr. GARCIA ALONSO defiende su proclamación.

El Sr. BORRERO (D. Lorenzo) interviene brevemente para defender su proclamación.

Aprobado este dictamen, se da lectura del orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

El Sr. BORRERO (D. Lorenzo) interviene brevemente para defender su proclamación.

Aprobado este dictamen, se da lectura del orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

En caso de excepcional gravedad, en que la Cámara no debe aceptar el dictamen del Supremo.

Si los dictámenes del Supremo se aceptan como sentencias firmes, debe reformarse la Constitución.

No cree que se falte a los respetos del Tribunal Supremo rechazando este dictamen.

Existe, a su juicio, un vicio de nulidad, porque los electores no pudieron ejercer libremente su derecho, a causa de verse invadidos los colegios de agentes de la autoridad, que ejercían una gran presión moral.

Relata los atropellos y coacciones cometidos por alcaldes, apoderados y delegados del gobernador, añadiendo que un interventor republicano, por tratar de impedir un embuchado, sufrió un mordisco del presidente, un balazo y un proceso.

El Sr. GARCIA ALONSO defiende su proclamación.

Cree que, reconocida la autoridad del Tribunal Supremo para dictaminar sobre las actas, deben acatarse sus fallos con respeto.

Niega que se cometieran coacciones ni atropellos en su favor.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 71 votos contra 9.

Acta de Ronda.

El Sr. MOROTE (D. José), en nombre del candidato derrotado, Sr. Oyarzábal, hace algunas observaciones al dictamen.

El Sr. BORRERO (D. Lorenzo) interviene brevemente para defender su proclamación.

Aprobado este dictamen, se da lectura del orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

En caso de excepcional gravedad, en que la Cámara no debe aceptar el dictamen del Supremo.

Si los dictámenes del Supremo se aceptan como sentencias firmes, debe reformarse la Constitución.

No cree que se falte a los respetos del Tribunal Supremo rechazando este dictamen.

Existe, a su juicio, un vicio de nulidad, porque los electores no pudieron ejercer libremente su derecho, a causa de verse invadidos los colegios de agentes de la autoridad, que ejercían una gran presión moral.

Relata los atropellos y coacciones cometidos por alcaldes, apoderados y delegados del gobernador, añadiendo que un interventor republicano, por tratar de impedir un embuchado, sufrió un mordisco del presidente, un balazo y un proceso.

El Sr. GARCIA ALONSO defiende su proclamación.

Cree que, reconocida la autoridad del Tribunal Supremo para dictaminar sobre las actas, deben acatarse sus fallos con respeto.

Niega que se cometieran coacciones ni atropellos en su favor.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 71 votos contra 9.

Acta de Ronda.

El Sr. MOROTE (D. José), en nombre del candidato derrotado, Sr. Oyarzábal, hace algunas observaciones al dictamen.

El Sr. BORRERO (D. Lorenzo) interviene brevemente para defender su proclamación.

Aprobado este dictamen, se da lectura del orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

En caso de excepcional gravedad, en que la Cámara no debe aceptar el dictamen del Supremo.

Si los dictámenes del Supremo se aceptan como sentencias firmes, debe reformarse la Constitución.

No cree que se falte a los respetos del Tribunal Supremo rechazando este dictamen.

Existe, a su juicio, un vicio de nulidad, porque los electores no pudieron ejercer libremente su derecho, a causa de verse invadidos los

EN LA EXPOSICION DEL RETIRO

EL TREN DE LOS NIÑOS

Mañana miércoles, á las cinco de la tarde, se verificará en el Parque de Recreo de la Exposición del Retiro (entrada por la calle de Alfonso XII) la solemne inauguración del ferrocarril en miniatura «Metropolitano madrileño», que con tanto interés esperan los millares de niños que animan todas las tardes aquel jardín de especulaciones.

Al acto se le dará todo el relieve que merece una atracción tan simpática y curiosa, formando primer tren que ocuparán exclusivamente las personas invitadas por la Empresa constructora.

Una música amenizará el acto. El recorrido es encantador y poético, pues el pequeño convoy serpentea entre bosques de árboles y atraviesa un túnel de 45 metros, ofreciendo alegres perspectivas á los ojos del viajero.

El mismo día por la noche se celebrará en el citado Parque de Espectáculos un concurso de ojos bonitos, al que podrán concurrir todas las madrileñas que se crean con méritos para ello (muchísimas han de ser, por cierto), á cuyo efecto el director de los juegos ha dispuesto que para las señoras sea completamente gratuita la entrada al parque la noche de la verbena de San Pedro.

Para el día 30 se prepara el Gran Festival Escolar, organizado por Los hijos de Madrid, en el que tomarán parte unos 10.000 niños de las escuelas, que realizarán diversos ejercicios, incluso un asalto de armas, y tres bandos de música: la de Covadonga, la del Hospital y la de San Bernardino.

El espectáculo ha de resultar hermoso por muchos conceptos.

SUCESOS DEL DÍA

Rifa en un pozó.

Antonio Mendoza y Luciano García, obreros que trabajaban en las obras de un pozo en construcción, en la calle de Jorge Juan, dispararon hoy en términos violentos. De las palabras pasaron á las viles de hecho, y el Luciano, esgrimiendo una pala, acometió con ella al Antonio, produciéndole en la cabeza tres heridas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por un guardia de seguridad, pasando al Juzgado de guardia, centras el herido era conducido á la Casa de Socorro.

La siesta del cochero.

En la Casa de Socorro del Hospital fué estado el caletero Juan Lendozo Prado, de noventa años, que presentaba una herida profunda en la frente, sobre la caja izquierda, producida casualmente por consecuencia de su caída.

El hombre se hallaba durmiendo en el pescante del coche, desenganchado, dentro de la cochera y se cayó al suelo.

El miedo á morir.

La niña de trece años Matilde Sánchez Sutillo sufrió una caída en la calle de los Estudios, huyendo de un alero que se desprendió en la obra en construcción de la calle del Duque de Alba.

Las lesiones eran leves. Las autoridades tomaron nota del accidente y de las causas del desprendimiento.

Un trabajador herido.

El obrero Jesús Candón, de veinticinco años, ocupado en los derribos de la calle de la Reina para construcción de la Gran Vía, se produjo la fractura de una pierna, ingresando en estado grave en el Hospital Provincial.

Soldado en un pozo.

El sereno de la Villa número 53, Tomás del Olmo, sacó del pozo de La Regalita, situado en la calle de Abtao, á un soldado del regimiento de la Reina que se hallaba en el fondo dando voces de desesperación.

Según manifestó el militar, había sido arrojado allí por tres desconocidos.

Amores ingratos.

La joven Salud Jiménez se quejó á las autoridades de su novio, Andrés Ruiz San Esteban, la había maltratado de obra en la calle de Puente de la Reina, produciéndola algunas lesiones de carácter leve en la cara.

Quitando relojes.

En el Paseo del Prado fué detenido un individuo apodado «el Antón», que en pocos momentos se había apoderado de dos relojes, cuya propiedad reclamaban los transeúntes Celestino Aróstegui y Luis Duque Carbonell.

Lo oculto.

Por emplear la sacarina, la Policía mandó al Juzgado de guardia á varios dueños de cafés económicos.

PASTILLAS JEBA

contra las afecciones del estómago é intestinos.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte la señora doña Fernanda Herrera y Sánchez-Ocaña, viuda de Sr. D. Cipriano Pérez Alonso, notario que fué del Ilustre Colegio de Madrid.

Por sus esclarecidas virtudes, sentimientos patrióticos y excelentes prendas de carácter fué estimadísima de cuantos tuvieron ocasión de conocerla, y deja un inmenso vacío en su numerosa familia, que hoy llora inconsolable la pérdida de tan cariñosa señora.

A sus hijos, hijos políticos, entre ellos nuestro particular amigo D. Agustín Corral, así como á nuestro queridísimo amigo y compañero de Redacción D. Fernando Martín Rodríguez, hermano político de la finada, y de otras personas de la familia, enviamos nuestro más sincero pésame.

Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la descripción del traje de verano que han de usar las tropas de

Se concede el retiro al capitán de la Guardia Civil D. Manuel García de Paredes y Frau y al teniente coronel de Ingenieros don José de Soria.

Vichy Catalán

80 céntos. botella. Reina. 45 dpl. y Mayor, 33.

Una Comisión de la Sociedad Económica Matritense, presidida por el marqués del Vado, de cuyo Centro es presidente el simpático y respetable hombre público, ha visitado esta mañana, en la Diputación provincial de Madrid, al presidente de la misma, Sr. Pérez Calvo.

El objeto de la visita fué suplicar al presidente de dicha corporación provincial alguna cantidad metálica para atender á las fiestas que han de celebrarse en la Sociedad Económica Matritense para celebrar el centenario de su fundación.

El Sr. Pérez Calvo ofreció á la distinguida Comisión complacerla en todo lo posible, demostrando, como siempre, su buen deseo para todo cuanto tienda en honor de Madrid y de su provincia.

De la conferencia dará cuenta el Sr. Pérez Calvo á la Diputación en la sesión que celebre aquella el sábado próximo.

La Soledad. Desengaño, to. Service. fúnebre.

Probad las renombradas

Mostazas Trevijano

El diputado provincial de Madrid D. Andrés Goitia, que tantas simpatías cuenta en la Casa provincial, hallase enfermo, si bien, afortunadamente, hasta ahora no ofrece gravedad su dolencia.

Celebraremos el pronto restablecimiento del distinguido representante de la provincia de Madrid.

Restablecido de la grave enfermedad que ha venido padeciendo el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Alfonso Cernuda, ha asistido hoy á la casa palacio de la Diputación de Madrid.

Ha fallecido el doctor Larra y Cerero, notable higienista y persona muy estimada en todas partes.

Pertenecía al Cuerpo de Sanidad militar y á la Real Academia de Medicina, y estaba en posesión de varias cruces pensionadas, ganadas en campaña.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro afectuoso pésame.

En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad pesetas 118.498 por 1.342 imposiciones, de las cuales son nuevas 206, y se han satisfecho por capital é intereses pesetas 216.857,31, á solicitud de 614 imponentes, 260 de ellos por saldo.

Ha visitado Córdoba el doctor D. Rodolfo del Castillo, para hacer entrega al Ayuntamiento de aquella capital del edificio de la escuela que con destino á niñas ha construido, cumpliendo el legado que dejó su señor tío, D. Rafael López Dieguez.

El Ayuntamiento de aquella capital ha dado al acto de la recepción del nuevo establecimiento de enseñanza primaria gran solemnidad, por tratarse de tan espléndido donativo, y al mismo tiempo ha propuesto al Gobierno al doctor Castillo para una alta distinción, por haber cumplido con largueza la construcción de la obra, ajustada en un todo á la voluntad del fundador.

Para solemnizar la terminación del curso abreviado de perfeccionamiento de la higiene, los alumnos del Instituto de Alfonso XIII obsequiaron anoche con un banquete íntimo á los profesores del citado Instituto, Sres. Murillo, Puerta, Serret, García Izarra, Mendoza y Pittaluga.

Fué una fiesta fraternal muy brillante, y se derrochó mucho ingenio, particularmente por los Sres. Ochoa, Bermúdez, Palmeiro, Blanco, Abellera, Herrero de la Orden, Aguirre, Clemente, Blanco y Grande y Jimeno.

Los alumnos son médicos y farmacéuticos muy distinguidos; han hecho durante algunos meses verdadera vida de laboratorio, y han demostrado estar al nivel de los conocimientos modernos, pudiendo ostentar con orgullo el diploma de aptitud que les ha sido expedido.

En la iglesia parroquial de San José se verificó ayer la boda de la encantadora señorita Carmen Benayas Sánchez Cabezo con el distinguido médico de Torrijos, D. Luis Portero Díez, ambos de familias muy apreciadas en Toledo.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de Hoyas, de dicha provincia, siendo testigos el senador del Reino D. Manuel Benayas, el magistrado D. Pablo Benayas, el doctor Cifuentes, D. Emilio Delgado, D. Angel Benayas y otras distinguidas personalidades de Madrid y Torrijos.

Después de la ceremonia religiosa, los señores de Benayas obsequiaron con un gran banquete en el hotel Inglés á los que asistieron al acto religioso.

Los recién casados, á los que deseamos eterna luna de miel, marcharon á Valencia, embarcando para Italia.

En la última sesión de la Real Academia de la Historia ha sido elegido correspondiente en Copenhague el Sr. Karl Bratli, autor de un libro en danés, titulado «Felipe II; su vida y su carácter», en el cual el escritor protestante deshace las leyendas injuriosas contra este Monarca y le celebra en la grandeza de su personalidad.

El comercio madrileño ha sufrido ayer una irreparable pérdida.

D. Edmundo Meric y Meric, fundador y gerente de la Compañía Colonial, ha fallecido, después de una vida activa y honrada dedicada al trabajo por completo.

A sus hijos, D. Alberto, D. Ernesto y doña Blanca, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El comercio madrileño ha sufrido ayer una irreparable pérdida.

D. Edmundo Meric y Meric, fundador y gerente de la Compañía Colonial, ha fallecido, después de una vida activa y honrada dedicada al trabajo por completo.

A sus hijos, D. Alberto, D. Ernesto y doña Blanca, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El comercio madrileño ha sufrido ayer una irreparable pérdida.

D. Edmundo Meric y Meric, fundador y gerente de la Compañía Colonial, ha fallecido, después de una vida activa y honrada dedicada al trabajo por completo.

A sus hijos, D. Alberto, D. Ernesto y doña Blanca, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ultima hora

PROVINCIAS

Manifestación de señoras.

CADIZ. (Martes, madrugada.) Las Juntas católicas de damas han solicitado autorización para celebrar mañana, festividad de San Pedro, una manifestación contra el Gobierno.

Será imponente, pues asistirán todas las Asociaciones, colegios, Círculos de conferencias y alumnos y alumnas de las escuelas católicas con banderas y estandartes.

Se dirigirá á la catedral. Después irán al palacio del obispo y por último al Gobierno civil para entregar al gobernador la protesta contra la política del Gobierno.

Al frente de la manifestación irá la banda de música del colegio de Salesianos.

Un regalo del Rey. VITORIA. (Lunes, noche.) Llegó el ayudante de S. M. el Rey, marqués del Baxán, que ha entregado á la oficialidad del regimiento de Caballería de Alfonso XIII el kápat, la faja y el portapiégoles, correspondiente al nuevo uniforme.

Es un regalo que hace el Monarca á los oficiales.

Estos telegramas al Rey dándole gracias. Además han obsequiado con un banquete al marqués del Baxán.

Este costó un rancho extraordinario á la tropa.

El «Reina Regentes». FERROL. (Lunes, noche.) Desde hoy tiene á su bordo toda la tripulación el crucero Reina Regente.

En la cubierta del buque se ha dicho la primera misa.

El nuevo crucero reúne excelentes condiciones y una mano de obra acabadísima que honra á los obreros ferrolanos.

El primer viaje del Reina Regente probablemente será á San Sebastián y después otro viaje de importancia á América.

Monederos falsos condenados. HUESCA. (Lunes, noche.) Ha terminado la vista de la causa por falsificación de moneda en Jaca.

Se han celebrado nueve sesiones, y el Jurado ha dictado sentencia de culpabilidad para Gazul, Mainar, Bayona Olivau, Gastón, Aldave y Blasco, todos de Jaca, condenados á cinco años, cuatro meses y 500 pesetas de multa, y absolviendo á Teresa Gazul, á Molina y á Axerías, barceloneses, y á Villoria.

El presidente de la Audiencia, Sr. García de Lara, ha sido muy felicitado por su discurso resumen, y por la dirección del debate de este laborioso proceso.

El Sr. Maura. BILBAO. (Martes, madrugada.) El señor Maura, que ha sido visitadísimo en Carranza y que allí ha recibido muchos telegramas de felicitación por su discurso de ayer, marchará hoy á Madrid en el rápido.

Pernocta en Carranza.

El subsecretario de la Presidencia. ALMERIA. (Lunes, noche.) Ha llegado el subsecretario de la Presidencia, Sr. Serrano (D. Leopoldo), acompañado del conde de Villamante.

El objeto del viaje está relacionado con la política local.

EXTRANJERO

Accidentes y desgracias.

GIBRALTAR. (Lunes, noche.) Al amanecer de ayer fué encontrado, muerto, al pie de la muralla, el fogonero del acorazado inglés London, Tomás Erphiu.

Creíase que, hallándose dormido sobre la muralla, cayó, sufriendo infinidad de heridas.

Esta mañana, al atracar al muelle nuevo para tomar carbón el acorazado Suffern, se rompió uno de los cables de amarre, y alcanzó, dándole un violento golpe, al suboficial Mr. Wray, fracturándole ambas piernas.

El desgraciado falleció al ingresar en el Hospital de Marina.

Las Cámaras portuguesas. LISBOA. El Rey ha firmado un decreto disolviendo la Cámara de Diputados y fijando para el día 23 de septiembre la inauguración del nuevo Parlamento.

No ha sido señalada todavía la fecha de las elecciones.

Visita de inspección. ARGEL. El Sr. Jonart, gobernador de Argelia, ha salido para realizar una excursión en la orilla derecha del Mulya. El general Lyautey acompaña al Sr. Jonart, y examinará las medidas tomadas para asegurar la ejecución de los acuerdos franco-marroquíes y la defensa de los intereses de Argelia.

Nuevo secretario. LONDRES. Asegúrase que sir Arthur Nicolson será nombrado secretario permanente del Foreign Office, en sustitución de sir Hardinge.

El «bill» de Finlandia. SAN PETERSBURGO. Ha sido aprobado por el Consejo del Imperio el bill de Finlandia.

El atentado de Buenos Aires. BUENOS AIRES. La opinión pública está indignada con motivo del atentado del teatro Colón.

Numerosos detenidos han sido puestos en libertad.

La mayor parte de los heridos están mejor.

El jefe de Policía ofrece 10.000 piastras á quien descubra el autor del atentado.

La cuestión de Creta. ROMA. Con motivo de los asuntos de Creta, el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado en la Cámara que Italia obra de acuerdo con las Potencias protectoras para el mantenimiento del statu quo y de la paz.

El ministro añadió:

«No se permitirá que los cretenses hagan peligrar la paz; la actitud de Grecia es perfectamente correcta, y se espera que las gestiones de las Potencias darán fin á la agitación antigriega existente en Turquía.»

El «Buenos Aires». VERACRUZ. Con rumbo á España y escalas salió el domingo el vapor de la Compañía Transatlántica Buenos Aires.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

27 DE JUNIO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado.....	84 50
Ídem fin de mes.....	84 50
Ídem próximo.....	84 75
Amortizable al 5 por 100.....	100 80
Ídem al 4 por 100.....	80 85
Cédulas hipotecarias.....	102 85
Banco de España.....	480 00
Ídem Hispano Americano.....	138 00
Ídem Español del Río de la Plata.....	540 00
Tabacos.....	377 00
Asueros preferentes.....	74 00
Ídem obligacionales.....	88 00
Nortes.....	98 50
Alicantes.....	95 00
Altos Hornos.....	280 00
Resaca.....	91 75
Francos.....	7 80
Libras.....	27 01

Después de la hora oficial.—En el correo: Últimos cambios.

4 por 100 interior, fin de mes, dinero.....	84 47
Próximo.....	84 72
Cambio más alto hecho.....	84 55
Ídem más bajo.....	84 85

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin de mes.....	84 50
Nortes.....	98 50
Alicantes.....	95 00
Francos.....	7 80
Libras.....	27 06

Última hora: 4 por 100 interior, fin de mes..... 84 48
Alicantes..... 94 85

CIERRE DE BILBAO:

Alta Hornos.....	280 00
Industria y Comercio.....	258 00
Unión Resinera.....	91 00
Explosivos.....	221 00
Felgueros.....	15 00

CIERRE DE PARÍS:

Exterior español, 4 por 100.....	85 40
Renta francesa, 5 por 100.....	98 00
Brasil, 4 por 100.....	80 85
Rusa, 5 por 100.....	104 02
Rusa, 4 1/2 por 100.....	101 60
Turco unificado.....	84 12
Crédit Lyonnais.....	1419 00
Banco Central Americano.....	498 00
Banco Español del Río de la Plata.....	500 00
Metropolitano de París.....	584 00
Norte de España.....	881 00
Alicantes.....	418 00
Andalucía.....	249 00
Riotinto.....	1985 00
De Beers.....	448 00
Rand Mines.....	325 00
Goldfields.....	161 00
Cape Copper.....	137 00
Sonowick.....	1479 00
Transvaal.....	70 00
Nord Sud.....	938 00
Tharvis.....	187 00

CIERRE DE LONDRES:

Exterior español, 4 por 100.....	84 25
Consolidado inglés, 2 1/2 por 100.....	82 87
Irlandés, 2 3/4 por 100.....	84 25
Turco, 5 por 100.....	92 81
Rusa, 5 por 100.....	104 25
Perú.....	99 87
Japónés, 4 1/2 por 100, primera serie.....	100 81
Brasil, 4 por 100.....	89 61
Colombiano.....	48 01
De Beers.....	17 75
Rand Mines.....	8 95
East Rand.....	5 81
Goldfields.....	6 41
Modderfontein.....	12 41
Robinson Gold.....	10 50
El Dorado.....	8 51
Riotinto.....	65 87
Cobre.....	85 50

Boletín religioso del día 28

Santos del día 28 de junio.—Santos León II y Paulo I, papas y confesores; Santos Irineo, Benigno, Argimio y Plutarco, mártires, y Santa Potamia, virgen, y Marcela, mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), y habrá misa cantada á las diez, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, predica y reserva.

En las Carboneras, por la tarde, á las cinco y media, termina el triduo que celebra la Guardia de Honor, predicando D. Cipriano Nievas.

La misa y oficio son de San León.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados ó de Begonia en San Ignacio.

Esperitismo Santo.—Adoración nocturna.—Turno: San Pedro y San Pablo.

Espectáculos del día 28

APOLLO.—7.15.—Bohemios.—El Club de las solteras.—El día de la africana.

PARISH.—9.30.—Variada función.—El chingancé Moritz, Los Delfis, Los Rodríguez. Desafío entre el atleta guipuzcoano Isidoro Elitzkondo, de Hernani, contra el japonés Raku. Todos los artistas de la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—7.15.—El país de las hadas.—Certamen nacional.—El país de las hadas y el poeta de la vida (doble).

NOVEDADES.—7.—Maravillas del progreso y Paqueta Escribano (especial).—Las brigadas.—La tragedia de Pierrot.—Maravillas del progreso y Paqueta Escribano (especial).

BENAVENTE.—7.30.—La tragedia de Pierrot.—Las dos bellezas.—El jardín de los amores.

ROMEO.—Secciones desde las 7.—Artistas cas pelucos.

SALON NACIONAL.—Desde las diez de la noche secciones de cinematógrafo.

ROYAL KURSAL.—Jerezanitas, Granada, Napolitana, Leonor García, Luz Bell, Les Antonellas, Julia Esmeralda y Angelita Baso.—Llevar la derecha.—Y decías que me amabas!

LATINA.—Desde las 6 secciones de variedades por Mariucha, La Bravo-Trujillo y demás artistas.

RECREO DE CHAMBERI.—De 8 á 12,30 cinematógrafo al aire libre, tobogán, banda de música, bar, cervecería y otras atracciones. Entrada permanente.

Avisos útiles.

Fincas para comprar, vender á hipotecar «La Central de España», Pradolos, 172.

SKANDIA ES LA MEJOR PILA SECA

BICARBONATO DE SOSA Químicamente puro de TORRES MUÑOZ. Latas económicas, á 5 pesetas.

Tes. Ixerina. Lactoferrina Caldeiro, 5 pesetas.

ULTIMOS MESES

de venta en la gran liquidación de sábanas y sábanas de la calle de FUENCARRAL, 13 y 21. Ocasión única para obtener una economía de 40 á 60 por 100.

República Argentina

Todos los industriales y comerciantes que deseen introducir sus artículos por medio de casas importantes en esta República, pueden dirigirse á D. Gorman de la Cerra, en Gijón.

COMPRA joyas por todo su valor. Celestino Martínez. MONTERA, 22.

«El Hogar Español» Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

El día 1.º del próximo julio se abre el pago á las importaciones especiales del 1.º por trimestre, á cuenta de los beneficios del año actual.

Los señores imponentes que lo deseen pueden percibir también los intereses correspondientes á los vencimientos de 1.º de octubre de este año y 1.º de enero de 1911, con las condiciones establecidas.

